

BERKLEY INTERNATIONAL INVESTMENTS SPAIN, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2023



BERKLEY INTERNATIONAL INVESTMENTS SPAIN, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

**ANEXO AL INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO – ESTADO DE INFORMACIÓN NO
FINANCIERA CONSOLIDADO**

Correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023

BERKLEY INTERNATIONAL INVESTMENTS SPAIN, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Índice

1. Introducción	4
Alcance.....	4
Perímetro.....	4
Materialidad	5
2. Modelo de Negocio.....	8
2.1 Organización y Estructura.....	8
2.2 Actividades y Entorno Empresarial.....	10
2.3 Objetivos y Estrategias.....	11
2.4 Mercados y Tendencias	12
3. Gestión de la sostenibilidad en el Grupo	13
4. Gestión de Riesgos No Financieros.....	14
4.1 Principales riesgos identificados.....	14
4.2 Indicadores de Resultados No Financieros.....	16
4.3 Políticas Corporativas.....	16
5. Información sobre Cuestiones Medioambientales	18
5.1 Información general detallada.....	18
5.2 Cambio Climático	18
5.3 Protección de la biodiversidad.....	18
6. Información sobre Cuestiones Sociales y relativas al Personal	19
6.1 Distribución y composición de la plantilla.....	19
6.2 Distribución de despidos por género, edad y clasificación profesional.....	26
6.3 Compensación salarial	28
6.4 Beneficios Sociales	31
6.5 Diversidad.....	31
6.6 Igualdad	31

BERKLEY INTERNATIONAL INVESTMENTS SPAIN, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

6.7	Formación.....	33
7.	Información sobre cuestiones laborales.....	36
7.1	Organización del Trabajo.....	36
7.2	Salud y Seguridad.....	39
7.3	Relaciones Laborales.....	41
8.	Información sobre el Respeto de los Derechos Humanos	42
9.	Información relativa a la Lucha contra la Corrupción y el Soborno.....	45
10.	Información sobre la Sociedad.....	48
10.1	Compromisos de la empresa con el Desarrollo Sostenible	48
10.2	Subcontratación y proveedores.....	50
10.3	Clientes.....	51
10.4	Confidencialidad de los datos	54
11.	Información Fiscal	56
12.	Bases Para la Elaboración del Estado de Información no Financiera	57
	Índice de contenidos requeridos por la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, en materia de información no financiera y diversidad.....	60
13.	Glosario.....	76

BERKLEY INTERNATIONAL INVESTMENTS SPAIN, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

1. Introducción

La Directiva 2014/95/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 22 de octubre de 2014, por la que se modifica la Directiva 2013/34/UE en lo que respecta a la divulgación de información no financiera e información sobre diversidad por parte de grandes empresas y grupos, tiene como objetivo identificar riesgos para mejorar la sostenibilidad y aumentar la confianza de los inversores, los consumidores y la sociedad en general.

En aplicación de la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, por la que se modifica el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad, Berkley International Investments Spain, S.L.U. (en adelante también denominada “la Compañía”) incluye el Estado de Información No Financiera (EINF) consolidado con información significativa sobre cuestiones sociales y relativas al personal, sobre el respeto a los derechos humanos, sobre los compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible e información sobre la sociedad.

Alcance

Este informe refleja el compromiso de la Compañía de informar sobre sus actividades tal y como exige la Ley 11/2018, de 28 de diciembre antes mencionada.

Para el desarrollo del informe se han tomado los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y se ha seguido como marco internacional de información, la guía de la Global Reporting Initiative (en adelante, GRI) de los indicadores seleccionados de acuerdo con la última versión actualizada en diciembre de 2021.

Perímetro

El perímetro reflejado en este informe tiene como alcance las sociedades integradas en la Compañía y sus sociedades dependientes listadas a continuación:

- W. R. Berkley Spain, S.L.U.
- Berkley International Latinoamérica S.A. (BILSA)
- Berkley International Aseguradora de Riesgos del Trabajo S.A. (BIART)
- Berkley Argentina de Reaseguros S.A. (BARSA)
- Berkley International Seguros S.A. (BIS)
- Berkley International do Brasil Seguros S.A. (Berkley Brasil)
- Berkley International Brasil Participações Ltda. (BIBPL)
- Berkley International Seguros (Uruguay) S.A. (BISUY)

BERKLEY INTERNATIONAL INVESTMENTS SPAIN, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

- Berkley International Compañía de Servicios Uruguay S.A. (BICSUY)
- Berkley International Seguros Colombia S.A. (Berkley Colombia)
- W.R. Berkley México S.A. de C.V. (WRBMSACV)
- Berkley International Fianzas Mexico, S.A. de C.V. (Berkley México Finanzas)
- Berkley International Seguros México, S.A. de C.V. (Berkley México Seguros)
- Berkley International Compañía de Servicios Mexico, S.A. de C.V. (Berkley México Servicios)

En concreto, en el presente EINF no se reportan los datos de empleados de las sociedades ubicadas en España, ya que no se consideran materiales al representar un 0,4% del total de los empleados.

Materialidad

Para la elaboración de este Informe, la Compañía ha reevaluado y utilizado los resultados de su análisis de materialidad de 2022, manteniéndose los mismos aspectos relevantes para la Compañía y sus sociedades dependientes, y en el que se tuvieron en cuenta los cambios significativos que afectan a sus empresas a nivel global. Aspectos como la salud y la seguridad de los empleados o la adaptación a las nuevas dinámicas de trabajo ganaron relevancia. Al mismo tiempo, otros aspectos cambiaron significativamente, como (i) la importancia social otorgada al cambio climático y los cambiantes requisitos normativos para que las empresas desempeñen un papel activo en la mitigación y adaptación del cambio climático, o (ii) la lucha por la igualdad de oportunidades y la diversidad.

Este enfoque pretende ayudar a identificar los aspectos en los que las actividades de la Compañía pueden tener un impacto, así como aquellos que pueden suponer un efecto adverso en su desempeño. La Compañía ha decidido aplicar este enfoque en el análisis de materialidad utilizado para la elaboración de este informe, que incluye las siguientes fases:



- La identificación de los asuntos relevantes para la Compañía es el primer paso para elaborar la matriz de materialidad (tal y como se establece a continuación). La identificación se ha realizado a través de un análisis del contexto para la obtención de un listado de asuntos generales y temas clave para la Compañía y sus sociedades dependientes. Tras la

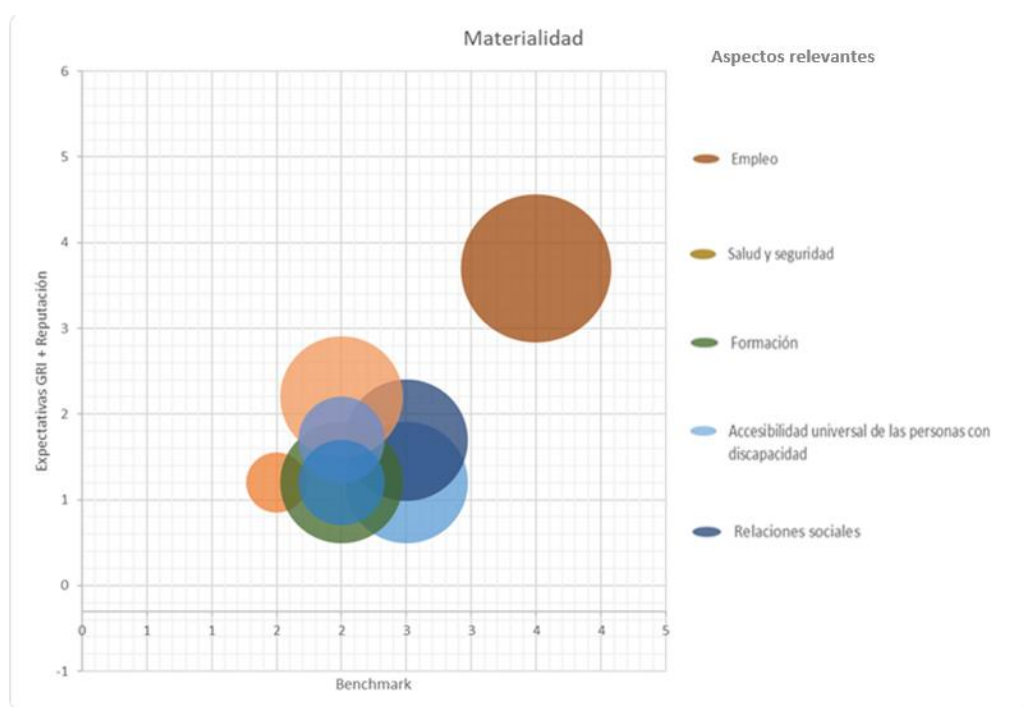
BERKLEY INTERNATIONAL INVESTMENTS SPAIN, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

identificación de asuntos, éstos se analizan y organizan, obteniendo así una lista definitiva adaptada en función de la actividad y el contexto de la Compañía y sus sociedades dependientes.

- Como punto de partida, la valoración de la relevancia se basa en el listado de asuntos obtenidos en la fase previa. Este listado se somete a una valoración cuantitativa.
- A partir de las fuentes analizadas para la preparación del listado de asuntos relevantes, se analiza la relevancia en función de la presencia de los diferentes asuntos en dichas fuentes y a la profundidad con la que se tratan dichos asuntos.
- Por último, a partir de la información obtenida en la fase anterior, se ha llevado a cabo un análisis para obtener la matriz de materialidad e identificar las principales conclusiones.

La matriz de materialidad de la Compañía y sus sociedades dependientes para 2023 es la siguiente:



BERKLEY INTERNATIONAL INVESTMENTS SPAIN, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

		Temas (según normativa española)
Medio ambiente		Global
		Contaminación
		Economía Circular y prevención y gestión de residuos
		Uso sostenible de los recursos
		Cambio Climático
		Protección de la biodiversidad
Riesgos		Desarrollo de Negocio
Cuestiones sociales y relativas al empleo		Empleo
		Organización del trabajo
		Salud y seguridad
		Relaciones sociales
		Formación
		Accesibilidad universal de las personas con discapacidad

Como resultado de la valoración de la relevancia de los diferentes asuntos, se han identificado los que presentan una mayor relevancia e impacto para la Compañía.

Aspectos relevantes para la Compañía	
Empleo	Igualdad
Salud y seguridad	Formación
Accesibilidad universal de las personas con discapacidad	Información fiscal

En el ámbito social toma relevancia la gestión de empleados ligada al desarrollo profesional y la salud y seguridad laboral.

La Compañía en su análisis de materialidad, dada su tipología de negocio no ha considerado las cuestiones medioambientales como un aspecto relevante.

BERKLEY INTERNATIONAL INVESTMENTS SPAIN, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

2. Modelo de Negocio

2.1 Organización y Estructura

La Compañía es una sociedad española de responsabilidad limitada, constituida mediante escritura pública otorgada el 28 de diciembre de 2022 e inscrita ante el Registro Mercantil Central de Madrid, España, el 3 de enero de 2023. El domicilio social de la Sociedad dominante es Calle del Pinar, 5, Madrid, 28006. El capital inicial de la Sociedad fue de 100.000 euros.

Tiene por objeto la gestión y administración de valores representativos de los fondos propios de sociedades y otras entidades, sean éstas residentes o no en territorio español, la inversión en sociedades y otras entidades, sean éstas residentes o no en territorio español, mediante la adquisición, suscripción, asunción, desembolso, tenencia, transmisión, enajenación, aportación o gravamen de valores o activos de carácter mobiliario incluyendo acciones, participaciones sociales, cuotas de participación en sociedades o comunidades de bienes, derechos de suscripción de sociedades, obligaciones canjeables o no, bonos comerciales, partes de fundador, bonos de disfrute, valores mobiliarios de renta fija o variable, admitidos o no a cotización en las Bolsas oficiales, títulos de Deuda Pública incluyendo bonos, letras y pagarés del Tesoro, letras de cambio y certificados de depósito, todo ello con plena sujeción a la legislación aplicable. (CNAE 6420 – Holding (Entidad de tenencia de valores extranjeros)).

La prestación de servicios administrativos y de apoyo a sociedades u otras entidades del grupo al que la sociedad pertenezca, en los términos establecidos en el artículo 42 del Código de Comercio español, sean o no residentes en territorio español y de apoyo a la gestión de empresas. (CNAE 8211 – Servicios administrativos combinados).

La financiación de las filiales o empresas del grupo al que la sociedad pertenezca, en los términos establecidos en el artículo 42 del Código de Comercio español, mediante la concesión de préstamos de dinero, aportes de capital u otros instrumentos financieros, sin perjuicio de las actividades reservadas a las entidades bancarias o de crédito, todo ello con sujeción a las limitaciones establecidas por la legislación aplicable. (CNAE 6492 – Otras actividades crediticias).

Quedan excluidas todas aquellas actividades para cuyo ejercicio la Ley exija requisitos especiales que no queden cumplidos por esta sociedad, en especial, las derivadas de la normativa específica sobre mercado de valores e instituciones de inversión colectiva.

Asimismo, las actividades cuya realización así lo exija serán llevadas a cabo por personas con la titulación y/o colegiación obligatoria requerida a tal efecto.

La Compañía forma parte, como sociedad dominante, de un grupo de sociedades en los términos previstos en el artículo 42 del Código de Comercio y formula sus cuentas anuales consolidadas de acuerdo con los criterios establecidos en la Nota 1 de dichas cuentas.

Las sociedades integrantes de dicho grupo, donde la Compañía actúa como Holding y W.R. Berkley Spain, S.L.U., que se trata de una sociedad intermedia entre el Holding y sus dependientes, son:

BERKLEY INTERNATIONAL INVESTMENTS SPAIN, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

- Berkley International Latinoamérica S.A.
- Berkley International Aseguradora de Riesgos del Trabajo S.A.
- Berkley Argentina de Reaseguros S.A.
- Berkley International Seguros S.A.
- Berkley International do Brasil Seguros S.A.
- Berkley International Brasil Participações Ltda.
- Berkley International Seguros (Uruguay) S.A.
- Berkley International Compañía de Servicios Uruguay S.A.
- Berkley International Seguros Colombia S.A.
- WR Berkley México S.A. de C.V.
- Berkley International Fianzas Mexico, S.A. de C.V.
- Berkley International Seguros Mexico, S.A. de C.V.
- Berkley International Compañía de Servicios Mexico, S.A. de C.V.

La actividad principal de las sociedades dependientes en Latinoamérica es la suscripción de seguros y reaseguros privados en el extranjero. Estas empresas están autorizadas a comercializar seguros de daños, fianzas, vida colectiva y accidentes personales, indemnizaciones a los trabajadores, seguros de responsabilidad civil y líneas financieras.

El único accionista de la Compañía es Berkley International LLC (BILLC), una sociedad de responsabilidad limitada domiciliada en el Estado de Nueva York, Estados Unidos, que posee todo su capital y el 100% de sus derechos de voto. Además, la Compañía es propiedad indirecta de W. R. Berkley Corporation (en lo sucesivo, "WRBC" o WRBC y sus filiales, en lo sucesivo "el Grupo") de Greenwich, Connecticut, una sociedad de holding de seguros con domicilio en Delaware, United States of America.

BERKLEY INTERNATIONAL INVESTMENTS SPAIN, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

2.2 Actividades y Entorno Empresarial

Las principales actividades realizadas por la Compañía y sus sociedades dependientes por país son:

- **Argentina** - la actividad principal es la suscripción de seguros y reaseguros. La actividad en Argentina se divide en dos áreas: las indemnizaciones por accidentes de trabajo suscritas por BIART y los seguros de daños materiales, fianzas, seguros de vida y afines, seguros de responsabilidad civil y seguros financieros suscritos por BIS y la suscripción de reaseguros por BARSA.
- **Brasil** - la actividad principal es la suscripción de seguros en los segmentos de garantía e ingeniería, así como en transportes, responsabilidad civil general y profesional, entretenimiento y equipamientos, accidentes personales y seguros patrimoniales.
- **Colombia** - la actividad principal es la suscripción de seguros para los ramos de cumplimiento, responsabilidad civil, manejo, transporte, líneas financieras e ingeniería y construcción.
- **México** - la actividad principal es la suscripción de seguros para los segmentos de daños a la propiedad enfocado a responsabilidad civil, riesgos profesionales, marítimo y transportes, agrícola y animales, incendio, automóviles, diversos y riesgos catastróficos; así como la práctica de reaseguro.

Adicionalmente, participa en el mercado de garantías suscribiendo fianzas de licitación, cumplimiento, anticipo, buena calidad, fiscales, judiciales, suministro de combustible y gas, en los siguientes sectores económicos primordialmente: construcción, salud, industrias manufactureras, energía eléctrica, transportes, turismo, hidrocarburos, comercio mayorista y minorista.

- **Uruguay** - la actividad principal es la suscripción de seguros en el segmento "No Vida" de acuerdo a lo definido por el Banco Central del Uruguay. Esto incluye operaciones de seguros y coaseguro en los ramos de responsabilidad civil, fianzas, transporte, incendio, seguros técnicos, vehículos automotores y robo y riesgos, entre otros.

BERKLEY INTERNATIONAL INVESTMENTS SPAIN, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

2.3 Objetivos y Estrategias

WRBC establece 6 estándares que marcan la cultura corporativa del Grupo:

- **Integridad:** en el Grupo existe el compromiso de satisfacer las necesidades de clientes, socios de distribución, empleados y comunidades con la máxima integridad. Esta integridad es clave en la forma en la que se brindan productos y servicios sobresalientes, en cómo resolver las reclamaciones de manera justa y de acuerdo con los términos de las pólizas, y en la forma de relacionarse individual y colectivamente con los demás.
- **Responsabilidad:** existe un claro sentido de responsabilidad con todas las partes interesadas, incluidos los socios de distribución, clientes, accionistas, empleados y la sociedad en general.
- **Mentalidad Estratégica:** se toman decisiones meditadas cada día, en todos los aspectos del negocio, diseñadas para generar fuertes rentabilidades ajustadas al riesgo, que crean valor a largo plazo y les preparan para cualquier reto u oportunidad que depare el futuro.
- **Conocimiento:** se cree que el conocimiento y la experiencia en suscripción, gestión de riesgos, gestión de reclamaciones e inversiones es la mejor manera de ofrecer valor a todos los accionistas.
- **Confianza:** se entiende que el seguro es una promesa de estar ahí para los asegurados cuando las cosas van mal y existe el compromiso con hacer lo correcto para ellos. Durante más de 50 años, se ha logrado obtener esa confianza, con fortaleza y experiencia.
- **Empatía:** alcanzar el éxito trabajando juntos con valores compartidos para objetivos comunes de una manera que permita hacer una contribución positiva a la sociedad.

Las sociedades dependientes de la Compañía que operan en Latinoamérica también cuentan con un plan operativo en 2023, cuya misión es prestar un servicio y unos conocimientos sin precedentes, ofreciendo las mejores soluciones gracias a la experiencia de sus suscriptores y proporcionando productos que respondan rápidamente a las condiciones cambiantes del mercado y a las necesidades de los clientes. En dicho plan se establece cual es la clave del éxito para cumplir los objetivos operativos:

- Fortalecer el reconocimiento de la marca con los corredores y clientes en toda América Latina.
- Maximizar el modelo de descentralización para permitir una rápida identificación y respuesta oportuna a las cambiantes condiciones y oportunidades del mercado.
- Maximizar la experiencia interna y la proximidad a la base de clientes para proporcionar servicios personalizados que cumplan o superen las expectativas de los clientes y se presten con puntualidad.

BERKLEY INTERNATIONAL INVESTMENTS SPAIN, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

- Contratación de suscriptores especializados y mayor atención a los nuevos productos desarrollados, como la fianza y la responsabilidad civil especial.
- Continuar desarrollando relaciones a largo plazo con socios estratégicos (agentes clave).
- Seguir centrándose en las actividades de venta directa.
- Seguir buscando oportunidades de bajo riesgo con tarifas mejores que la media del mercado, ya que esto garantiza la rentabilidad.
- Seguir aumentando el uso de herramientas automatizadas y recursos tecnológicos para aprovechar la oferta de productos (por ejemplo, fianza, entretenimiento e ingeniería).

2.4 Mercados y Tendencias

Con respecto a los principales riesgos a los que se ha enfrentado el sector asegurador durante este último año, se puede afirmar que el mercado asegurador está en una etapa de profunda transformación digital, donde la principal amenaza sigue siendo el cibercrimen. Además, el volumen de la regulación sigue multiplicándose, lo que supone un aumento de costes de cumplimiento y carga de trabajo, a lo que se le suma la dificultad de innovar y competir con otras empresas del sector. Durante el año 2023 poco a poco va ganando peso el cambio climático como riesgo emergente al que se enfrenta el sector, donde afecta el aumento de la frecuencia y de la severidad de las catástrofes naturales, además del riesgo tecnológico y los problemas para captar y retener talento, que ya se han hecho patentes en la industria.¹

De las palancas actuales que empujan el crecimiento del sector asegurador, las cuales marcarán las tendencias de las aseguradoras a lo largo de los próximos años, destacan las siguientes: una brecha de confianza cada vez mayor, la rápida evolución de las necesidades y preferencias de los clientes, la digitalización, el foco en la sostenibilidad y la convergencia, colaboración y competencia.

Las tendencias del sector para los próximos años se pueden concretar en las siguientes:

- Digitalización o transformación digital, lo que requiere un aprovechamiento de las nuevas tecnologías y adopción e innovación de enfoques de los datos, lo que resultará crucial para poder adaptarse a las necesidades de los clientes y agilizar los diferentes procesos.
- Centralización en el cliente e incentivos en la colaboración entre los participantes, priorización del compromiso y los incentivos.
- Integración de los aspectos ESG: análisis de las implicaciones y evaluaciones de riesgos climáticos y otros riesgos sociales, y el cumplimiento de prácticas de gobernanza.
- Apuesta por el talento.

¹ Insurance Banana Skins 2023 - ¿Cuáles son los principales riesgos a los que se enfrenta el sector asegurador? - PwC

BERKLEY INTERNATIONAL INVESTMENTS SPAIN, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

- Incentivos en la ejecución, estableciendo formas de organización y gestión, apostando por modelos ágiles y orientados a los resultados.²

En relación al estado de la industria en América Latina, el mercado asegurador está en movimiento y las oportunidades de negocio en la región son amplias y prometedoras. Las diferentes economías están en un periodo de expansión, con clases medias emergentes en las que crece la conciencia de la importancia de la protección financiera, lo que permite que la penetración de los seguros esté creciendo más rápido que en otras regiones.³

Desde el contexto económico, el año 2023 se ha caracterizado por una desaceleración económica global, así como, una mejoría de la inflación con respecto al año anterior pero manteniéndose en niveles bajos. Por lo que, las políticas monetarias de los diferentes países mantienen condiciones financieras restrictivas, que se ven acentuadas dependiendo del país. Los tipos de interés bajos y la elevada liquidez, han dado lugar a un aumento del riesgo de crédito, lo que ha llevado al sector asegurador a encontrarse con un panorama económico complejo.⁴

El Grupo tiene en cuenta todas las tendencias del sector y las nuevas necesidades de los clientes, sabiendo que la situación del sector es cada vez más dinámica y que existen gran cantidad de oportunidades en el mercado.

3. Gestión de la sostenibilidad en el Grupo

WRBC considera que el éxito a largo plazo del Grupo viene dado por su principio básico de “Hacer lo correcto”, siendo este el principal valor que guía cualquier forma de hacer negocios en el Grupo, integrando este concepto en todos sus empleados. Para ello, W. R. Berkley Corporation se esfuerza por emplear a personas de diversos orígenes y características demográficas, participar activamente en las comunidades en las que desarrolla su actividad y gestionar el impacto que el Grupo pueda tener en el medioambiente ayudando a sus asegurados a hacer lo mismo.

Como resultado, se ha generado la confianza de los clientes, socios de distribución, empleados y accionistas en WRBC, lo que permite hacer crecer el negocio de forma rentable.

WRBC cree que la supervisión de los riesgos que implican cuestiones ESG, es un aspecto clave del gobierno corporativo. Para gestionar estos riesgos, se estableció un Comité de Gestión de ESG compuesto por el Director General y el Presidente de W. R. Berkley Corporation y otros altos ejecutivos. El Comité de ESG se reúne al menos trimestralmente y comparte de forma periódica información con el Consejo de Administración de WRBC sobre prácticas de ESG. W. R. Berkley Corporation divulga información de ESG, incluyendo su Informe de Sostenibilidad y el resumen de ESG incluido en su declaración anual de representación (*Proxy Statement*). El Consejo de Administración de W.R. Berkley Corporation y sus Comités reciben periódicamente información

² El sector seguros en 2025 y más allá - PwC

³ Reporte Global de Seguros 2023: Capturando la siguiente ola de crecimiento en América Latina - McKinsey & Company

⁴ Panorama económico y sectorial 2023 - Fundación MAPFRE

BERKLEY INTERNATIONAL INVESTMENTS SPAIN, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

actualizada del Comité Ejecutivo de WRBC sobre los riesgos significativos, incluidos los relacionados con el cambio climático, la seguridad de la información, la gestión del capital humano y los aspectos de ESG en general. El Comité Ejecutivo de W.R Berkley Corporation supervisa las cuestiones ESG y sus negocios, así como la cultura corporativa del Grupo, la cual es un importante motor para el éxito del Grupo.

4. Gestión de Riesgos No Financieros

La actividad de W. R. Berkley Corporation está expuesta a diversos riesgos no financieros, por ello dispone de mecanismos de identificación y evaluación, así como de prevención y mitigación de los impactos más significativos. Además, se dispone de procedimientos para la verificación y control de efectividad de las medidas implementadas.

El Consejo de Administración supervisa los riesgos del Grupo, incluyendo los riesgos empresariales relacionados con la actividad aseguradora y la cartera de inversiones del Grupo. Nuestros altos cargos son responsables de los riesgos actuales y posibles riesgos que surjan en sus distintas áreas operativas. El Vicepresidente Senior de W. R. Berkley Corporation - Enterprise Risk Management (ERM) informa sobre las áreas de riesgo material para WRBC, incluyendo los riesgos relacionados con el cambio climático.

Estos informes se presentan regularmente al Presidente y Director General de W. R. Berkley Corporation y a su Consejo de Administración.

W.R. Berkley Corporation ha establecido un Comité de ERM, cuyos miembros incluyen al Presidente y Director ejecutivo de WRBC, el Vicepresidente Ejecutivo de inversiones, el Vicepresidente Ejecutivo de Finanzas, el Vicepresidente Ejecutivo Secretario, el Vicepresidente Senior de ERM y del Consejo y el Secretario Adjunto. El Comité ERM se reúne una vez al trimestre, o con mayor frecuencia si es necesario, para comprobar y controlar los niveles de riesgo. El Presidente y Director General de WRBC es también miembro del Consejo de Administración de W. R. Berkley Corporation e informa periódicamente sobre Gestión de Riesgos a todo el Consejo de Administración.

Periódicamente, el equipo de ERM de WRBC elabora un informe basado en la literatura científica pertinente que actualiza el potencial de impacto del cambio climático en la empresa durante períodos de tiempo definidos a corto, medio y largo plazo. Este informe de ERM suele identificar el seguimiento y las acciones específicas que el Grupo podría considerar implementar para gestionar las posibles implicaciones financieras del riesgo climático. El informe ERM se comparte con el Comité de ERM de WRBC, el Director Financiero y el Director General, y los extractos pertinentes se comparten más ampliamente.

4.1 Principales riesgos identificados

Desde W. R. Berkley Corporation se hace un seguimiento de los riesgos consecuentes al cambio climático, ya que estos presentan una serie de desafíos para todas las empresas, incluidos los riesgos de cambio regulatorio y reputacional.

BERKLEY INTERNATIONAL INVESTMENTS SPAIN, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Dentro del riesgo de cambio climático, los diferentes fenómenos meteorológicos pueden afectar a las operaciones del negocio, a los activos que tiene el Grupo actualmente, además de a los propios clientes. En concreto, el riesgo físico causado por el cambio climático puede afectar a que los edificios y otros activos físicos del Grupo puedan verse afectados por huracanes, inundaciones, incendios forestales y otros eventos ambientales. Se reconoce la importancia de este riesgo climático, por lo que desde el Grupo se modelan y analizan los riesgos de catástrofe y se comparten con su Comité ERM de WRBC. El Grupo hace seguimiento de las tendencias en todos estos ámbitos, así como los cambios en la exposición del Grupo a las empresas, que son los mayores productores mundiales de gases de efecto invernadero (GEI).

Desde el Grupo se considera que el riesgo catastrófico es una característica clave en la gestión estratégica del Grupo y éste ha establecido un nivel de interés general para este tipo de riesgo. El equipo de ERM de W. R. Berkley Corporation supervisa las principales exposiciones a las catástrofes para el Grupo en general y para cada uno de los negocios individuales, e identifica los lugares y las pólizas que tienen más probabilidades de dar lugar a una pérdida sustancial de eventos catastróficos como los huracanes.

Para predecir y gestionar los efectos del cambio climático en los riesgos catastróficos del negocio, el equipo de ERM de W. R. Berkley Corporation estudia los informes científicos sobre los posibles impactos del cambio climático y realiza sofisticados modelos y análisis. Este proceso permite evaluar los posibles efectos del cambio climático sobre las posibles pérdidas aseguradas, los activos invertidos y las operaciones.

Desde la Compañía y sus sociedades dependientes se dispone de un sistema de gestión de riesgos basado en la gestión integrada de todos sus procesos de negocio y en la adecuación del nivel de riesgo a los objetivos estratégicos establecidos. No se hace una distinción entre riesgos financieros y no financieros. Los principales riesgos de la actividad para monitorizar son:

- Riesgos Operacionales
- Riesgos Financieros
- Riesgos de Crédito
- Riesgos de la Actividad Aseguradora
- Riesgos Estratégicos y de Gobierno Corporativo
- Riesgos de Liquidez
- Riesgos de Mercado
- Gestión de Capital

BERKLEY INTERNATIONAL INVESTMENTS SPAIN, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

4.2 Indicadores de Resultados No Financieros

La Compañía incluye en el presente Estado de Información No Financiera consolidado, indicadores de resultados no financieros que permiten el seguimiento y la evaluación de los progresos obtenidos con la implementación de las políticas y procedimientos, favoreciendo la comparabilidad entre sociedades y sectores, de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia. Teniendo en cuenta lo establecido en la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, las circunstancias específicas y los parámetros utilizados en sus procedimientos internos de gestión y evaluación de riesgos, asimismo ha establecido indicadores útiles, tomando como referencia algunos estándares GRI, y la información presentada es precisa, comparable y verificable.

4.3 Políticas Corporativas

La Compañía y sus sociedades dependientes cuentan con un conjunto de políticas corporativas que complementan al WRBC Código Ético y Conducta Comercial (Código Ético), establecen los requisitos mínimos que se deben aplicar en toda la organización y aseguran el cumplimiento de los más estrictos criterios de gestión corporativa.

Las principales políticas que configuran que proporcionan un marco de actuación son las siguientes:

- Política contra la Discriminación, el Acoso y la Represalia (también denominado mecanismos de prevención del acoso laboral).
- Política de Seguridad y Salud Laboral (también denominada Política de Higiene y Seguridad o Política de Seguridad y Salud en el Trabajo).
- Política sobre los Recursos Tecnológicos (también denominada Uso de Tecnología y Seguridad).
- Política de Seguridad de Datos o de Protección de Datos (también denominada Política de notificación de violación, filtración o de incidentes en la seguridad de datos).
- Política sobre el Uso de Dispositivos Móviles al Viajar.
- Política de Medios Sociales o Difusión en Medios.
- Manual del Empleado (también denominado Reglamento Interno de Trabajo).
- Política de Cumplimiento con las Sanciones Económicas.
- Política de Privacidad de Datos del Empleado.

Además de las mencionadas anteriormente, las distintas sociedades dependientes de la Compañía que operan en Latinoamérica han aprobado otro grupo de políticas y medidas de aplicación a cada una de ellas, según su naturaleza.

BERKLEY INTERNATIONAL INVESTMENTS SPAIN, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Argentina:

1. Medidas y procedimientos para la Prevención del Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo según el Enfoque Basado en Riesgos.
2. Políticas, procedimientos y controles internos para combatir el fraude.
3. Política de Igualdad de oportunidades laborales.

Brasil:

1. Política de prevención de lavado de dinero y combate al terrorismo.
2. Manual de normas y procedimientos del Defensor del Pueblo.
3. Procedimiento de quejas por el Defensor del Pueblo.
4. Política de Igualdad de oportunidades.

Uruguay:

1. Procedimiento interno de quejas.
2. Manual de atención de reclamaciones.
3. Política de Igualdad de oportunidades laborales.
4. Manual del Sistema de Administración del Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo.

Colombia:

1. Manual del sistema de atención al consumidor financiero.
2. Manual del sistema de administración de riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo.
3. Manual de Procedimientos para la Denuncia de Irregularidades.
4. Política de antifraude y corrupción.

México:

1. Manual de Cumplimiento en materia de prevención de lavado de dinero.
2. Política de Igualdad de oportunidades empleo.

Estas políticas se revisan periódicamente conforme a los requisitos locales.

BERKLEY INTERNATIONAL INVESTMENTS SPAIN, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

5. Información sobre Cuestiones Medioambientales

5.1 Información general detallada

El Grupo cumple con la normativa medioambiental vigente en cada uno de los países en los que opera.

5.2 Cambio Climático

Tal y como se ha mencionado anteriormente, la actividad del Grupo está orientada al sector asegurador, por lo que los consumos energéticos y emisiones de carbono no son materiales para el mismo, ya que principalmente la actividad de la Compañía y sus sociedades dependientes es llevada a cabo en oficinas. Aunque estos aspectos no son considerados materiales, el Grupo sí es consciente de la importancia de los riesgos climáticos en la actualidad, que se han podido ver desarrollados en el punto anterior de riesgos no financieros.

5.3 Protección de la biodiversidad

Por la actividad que desarrollan las sociedades dependientes de la Compañía no se han llevado a cabo medidas para preservar o restaurar la biodiversidad, ni se han identificado impactos sobre áreas protegidas. En este sentido, ninguna de las instalaciones del Grupo se encuentra en espacios bajo alguna figura legal de protección de la biodiversidad durante el año 2023.

En el caso de la Compañía y sus sociedades dependientes, dada su actividad, no se han identificado riesgos o impactos significativos sobre cuestiones medioambientales. No obstante, en el marco de un modelo de negocio responsable, W. R. Berkley Corporation busca el cuidado del medioambiente como base para lograr una creación de valor sostenible.

BERKLEY INTERNATIONAL INVESTMENTS SPAIN, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

6. Información sobre Cuestiones Sociales y relativas al Personal

El capital humano es uno de los aspectos más importantes para la Compañía y sus sociedades dependientes, que se esfuerzan en asegurar un entorno de trabajo estable, seguro y saludable y de calidad, con el objetivo de desarrollar todo su potencial profesional.

La gestión de las personas se articula a través de distintos procedimientos debidamente formalizados, que facilitan la implementación homogénea y transparente de la estrategia en la materia aprobada por Recursos Humanos Regional, alineado con la gestión local de cada país y siguiendo las políticas de Recursos Humanos del Grupo.

La Compañía y sus sociedades dependientes, con el compromiso de desarrollar todo su potencial profesional cuentan con una serie de políticas que establecen los requisitos para garantizar la óptima gestión de sus empleados, en coherencia con sus propósitos y valores.

La igualdad y la diversidad son principios importantes para WRBC y dicha importancia se refuerza en el Código Ético que firman todos los empleados de la Compañía y sus sociedades dependientes.

Además, los empleados de las distintas sociedades de la Compañía y sus sociedades dependientes cuentan con un "Manual del Empleado", donde se recogen los distintos aspectos relacionados a cuestiones laborales, de manera más específica, en concordancia con su legislación local.

6.1 Distribución y composición de la plantilla

Bajo directrices comunes de WRBC, la Compañía y sus sociedades dependientes realizan en Latinoamérica una gestión de Recursos Humanos, considerando las particularidades y diferencias normativas en cada país.

A fecha del 31 de diciembre de 2023, la Compañía y sus sociedades dependientes emplean un total de 482 trabajadores (463 en 2022), de los cuales 480 corresponden a empleados de las sociedades de Latinoamérica (461 en 2022). Esto demuestra su contribución a la generación de empleo y a la generación de ingresos en los países donde operan. A continuación, se proporciona información detallada sobre todos los empleados de las sociedades dependientes en Latinoamérica.

BERKLEY INTERNATIONAL INVESTMENTS SPAIN, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

La información relativa al ejercicio 2023 es la siguiente:

Distribución de empleados por género, edad, categoría profesional y país 2023:

Distribución de la plantilla por género	2023	%
Hombres	213	44%
Mujeres	267	56%
Total	480	100%

Distribución de la plantilla por edad	2023	%
Menor de 30	48	10%
Entre 30 y 50	327	68%
Mayor de 50	105	22%
Total	480	100%

Distribución de la plantilla por categoría profesional	2023	%
Contribuidores individuales	348	73%
Gerencia Media	73	15%
Ejecutivos y directores	59	12%
Total	480	100%

BERKLEY INTERNATIONAL INVESTMENTS SPAIN, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Distribución de los empleados por país	2023	%
Argentina	203	43%
Brasil	116	24%
Colombia	64	13%
México	82	17%
Uruguay	15	3%
Total	480	100%

Distribución de los empleados por contrato de trabajo y promedio de contratos por género, edad y categoría profesional 2023:

Distribución de la plantilla por modalidad de contrato	2023	%
Contratos sin término definido	480	100%
Contratos temporales	0	0%
Total	480	100%

Promedio de contratos por género 2023	Contratos indefinidos		Contratos temporales	
	Tiempo completo	Tiempo parcial	Tiempo completo	Tiempo parcial
Hombres	261	0	0	0
Mujeres	210	0	0	0
Total	471	0	0	0

BERKLEY INTERNATIONAL INVESTMENTS SPAIN, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Promedio de contratos por edad 2023	Contratos indefinidos		Contratos temporales	
	Tiempo completo	Tiempo parcial	Tiempo completo	Tiempo parcial
Menor de 30	41	0	0	0
Entre 30 y 50	331	0	0	0
Mayor de 50	99	0	0	0
Total	471	0	0	0

Promedio de contratos por categoría profesional 2023	Contratos indefinidos		Contratos temporales	
	Tiempo completo	Tiempo parcial	Tiempo completo	Tiempo parcial
Contribuidores individuales	341	0	0	0
Gerencia Media	66	0	0	0
Ejecutivos y directores	64	0	0	0
Total	471	0	0	0

Distribución de los empleados por género, edad, categoría profesional y país en 2022:

Distribución de la plantilla por género 2022	2022	%
Hombres	255	55%
Mujeres	206	45%
Total	461	100%

BERKLEY INTERNATIONAL INVESTMENTS SPAIN, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Distribución de la plantilla por edad 2022	2022	%
Menor de 30	34	7%
Entre 30 y 50	334	72%
Mayor de 50	93	20%
Total	461	100%

Distribución de la plantilla por categoría profesional	2022	%
Contribuidores individuales	333	72%
Gerencia Media	60	13%
Ejecutivos y directores	68	15%
Total	461	100%

Distribución de los empleados por país	2022	%
Argentina	201	44%
Brasil	120	26%
Colombia	57	12%
México	70	15%
Uruguay	13	3%
Total	461	100%

BERKLEY INTERNATIONAL INVESTMENTS SPAIN, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Distribución de los empleados por contrato de trabajo y promedio de contratos por género, edad y categoría profesional 2022:

Distribución de la plantilla por modalidad de contrato	2022	%
Contratos sin término definido	461	100%
Contratos temporales	0	0%
Total	461	100%

Promedio de contratos por género 2022	Contratos indefinidos		Contratos temporales	
	Tiempo completo	Tiempo parcial	Tiempo completo	Tiempo parcial
Hombres	256	0	0	0
Mujeres	202	0	3	0
Total	458	0	3	0

Promedio de contratos por edad 2022	Contratos indefinidos		Contratos temporales	
	Tiempo completo	Tiempo parcial	Tiempo completo	Tiempo parcial
Menor de 30	32	0	1	0
Entre 30 y 50	336	0	2	0
Mayor de 50	90	0	0	0
Total	458	0	3	0

BERKLEY INTERNATIONAL INVESTMENTS SPAIN, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Promedio de contratos por categoría profesional 2022	Contratos indefinidos		Contratos temporales	
	Tiempo completo	Tiempo parcial	Tiempo completo	Tiempo parcial
Contribuidores individuales	330	0	2	0
Gerencia Media	44	0	0	0
Ejecutivos y directores	84	0	1	0
Total	458	0	3	0

A continuación, se evidencia el compromiso del Grupo con el desarrollo y la estabilidad de su plantilla a lo largo del ejercicio, ya que el número medio de empleados a lo largo del ejercicio y el número de empleados al cierre no presentan variaciones significativas. Es por ello que el conjunto de desgloses de personal del presente EINF corresponden a datos de plantilla a cierre del ejercicio, exceptuando las tablas de promedios de contratos, que sí se presentan en forma de promedio.

Berkley International Investments Spain, S.L.U. y sus sociedades dependientes	
Número medio de empleados durante el 2023	471
Número total de empleados a 31/12/2023	480
Variación	9

W. R. Berkley Spain, S.L.U. y sociedades dependientes	
Número medio de empleados durante el 2022	461
Número total de empleados a 31/12/2022	461
Variación	0

BERKLEY INTERNATIONAL INVESTMENTS SPAIN, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

6.2 Distribución de despidos por género, edad y clasificación profesional

A continuación, se indica el número de despidos que se produjeron en 2023 por género, edad y clasificación profesional:

Distribución del número de despidos por género, edad y categoría profesional en 2023:

Distribución del número de despidos por género	2023	%
Hombres	14	74%
Mujeres	5	26%
Total	19	100%

Distribución del número de despidos por edad	2023	%
Menor de 30	0	0%
Entre 30 y 50	14	74%
Mayor de 50	5	26%
Total	19	100%

BERKLEY INTERNATIONAL INVESTMENTS SPAIN, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Distribución del número de despidos por categoría profesional	2023	%
Contribuidores individuales	12	63%
Gerencia Media	1	5%
Ejecutivos y Directores	6	32%
Total	19	100%

Distribución del número de despidos por género, edad y categoría profesional en 2022:

Distribución del número de despidos por género	2022	%
Hombres	8	67%
Mujeres	4	33%
Total	12	100%

Distribución del número de despidos por edad	2022	%
Menor de 30	2	17%
Entre 30 y 50	9	75%
Mayor de 50	1	8%
Total	12	100%

BERKLEY INTERNATIONAL INVESTMENTS SPAIN, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Distribución del número de despidos por categoría profesional	2022	%
Contribuidores individuales	9	75%
Gerencia Media	0	0%
Ejecutivos y Directores	3	25%
Total	12	100%

6.3 Compensación salarial

El Manual del Empleado de las distintas sociedades dependientes de la Compañía, toma como base la legislación nacional y provincial sobre salarios y horas de trabajo en lo que respecta al horario de trabajo y la remuneración de los empleados.

Se indica a continuación la información relativa a las remuneraciones de las sociedades dependientes de la Compañía que operan en Latinoamérica. Con el fin de favorecer la transparencia y teniendo en consideración el contexto socioeconómico y laboral de cada país, el reporte se realiza tomando la conversión de los importes de cada moneda local a euros⁵.

En el contexto actual, las subsidiarias de la Compañía presentan una distribución mayoritaria de hombres en puestos de nivel directivo lo que influye en los siguientes indicadores de compensación salarial:

⁵ Los tipos de cambio utilizados para la conversión de la moneda local a euros pueden consultarse en el punto 10 Bases para la Elaboración del Estado de Información No Financiera.

BERKLEY INTERNATIONAL INVESTMENTS SPAIN, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Retribución salarial media por género, edad y categoría profesional, y brecha salarial en 2023:

Retribución salarial media por género (euros)	2023
Hombres	39.191
Mujeres	26.418

Retribución salarial media por edad (euros)	2023
Menor de 30	13.439
Entre 30 y 50	29.778
Mayor de 50	54.367

Retribución salarial media por categoría profesional (euros)	2023
Contribuidores individuales	17.079
Gerencia Media	46.652
Ejecutivos y Directores	114.270

Brecha Salarial⁶ (euros) 2023	Hombre	Mujer	%
Contribuidores individuales	17.842	16.280	9%
Gerencia Media	46.812	46.363	1%
Ejecutivos y Directores	121.141	97.294	20%

⁶ La brecha salarial hace referencia a la diferencia entre el salario de hombres y mujeres, calculada como la diferencia entre el salario promedio de los hombres y el de las mujeres, dividido entre el salario promedio de los hombres expresada como porcentaje.

BERKLEY INTERNATIONAL INVESTMENTS SPAIN, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

La remuneración media de los consejeros, incluyendo la retribución variable, dietas, indemnizaciones, el pago a los sistemas de previsión de ahorro a largo plazo y cualquier otra percepción desagregada por sexo queda detallada en la nota 15 de los Estados Financieros Consolidados de la Compañía y sus sociedades dependientes, al igual que en el 2022.

Retribución salarial media por género, edad y categoría profesional, y brecha salarial en 2022:

Retribución salarial media por género (euros)	2022
Hombres	50.255
Mujeres	28.517

Retribución salarial media por edad (euros)	2022
Menor de 30	13.998
Entre 30 y 50	35.252
Mayor de 50	69.242

Retribución salarial media por categoría profesional (euros)	2022
Contribuidores individuales	23.106
Gerencia Media	55.770
Ejecutivos y Directores	112.485

BERKLEY INTERNATIONAL INVESTMENTS SPAIN, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Brecha Salarial (euros) 2022	Hombre	Mujer	%
Contribuidores individuales	26.483	19.709	26%
Gerencia Media	58.714	49.883	15%
Ejecutivos y Directores	125.912	80.260	36%

6.4 Beneficios Sociales

Los empleados de las sociedades dependientes de la Compañía, como parte de su contrato, tienen una serie de beneficios sociales según las leyes aplicables en el país en el que están ubicadas las unidades de negocio.

6.5 Diversidad

En cuanto a la diversidad en el Grupo, se apuesta por la inclusión de empleados con discapacidad. Es por ello por lo que la Compañía y sus sociedades dependientes cuentan con 3 empleados con discapacidad en su plantilla (4 en 2022).

Adicionalmente, en 2023 se ofreció un curso de formación denominado “Diversity as a Driver of Innovation” en el que se educa a los empleados en la importancia de la diversidad en el lugar de trabajo.

6.6 Igualdad

W. R. Berkley Corporation está comprometido con la igualdad de oportunidades para todas las personas, independientemente de su edad, discapacidad, origen étnico o nacional, género, raza, color, religión, estado civil, orientación sexual o cualquier otro aspecto, en todas las áreas y entornos empresariales.

Para W. R. Berkley Corporation la gestión de la diversidad y la inclusión es un imperativo de negocio, ya que ayuda a enriquecer la toma de decisiones estratégicas, al incorporar múltiples puntos de vista, ofrecer soluciones más innovadoras y actuar de forma más productiva, al impulsar la colaboración multigeneracional. Una cultura diversa e inclusiva es clave para continuar siendo una elección de las personas trabajadoras, siendo un empleador que atrae, fideliza e impulsa al máximo el compromiso del equipo humano. Además, un equipo humano diverso asegura entender las amplias necesidades de nuestros clientes, garantizando que les ofrecemos las soluciones más modernas, innovadoras y completas, que cubran sus necesidades actuales y futuras.

BERKLEY INTERNATIONAL INVESTMENTS SPAIN, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

El Código Ético aplicable a todos los empleados del Grupo, describe que no se tolerará ninguna discriminación o acoso en el lugar de trabajo, incluida la edad, la discapacidad, la etnia, el origen nacional, el género, la raza, el color, la religión, el estado civil, la orientación sexual o cualquier otro aspecto. Estos principios se extienden a todas las áreas de la organización, incluyendo la contratación, formación, evaluación, promoción y remuneración.

Cuenta también con una línea telefónica para aspectos éticos, disponible 24 horas al día, 7 días a la semana, anónima, operada de forma independiente, multilingüe, para reportar cualquier situación que atente contra la integridad de las personas trabajadoras y los aspectos recogidos en el Código Ético, incluidos los relacionados con el acoso y la discriminación sexual o de género.

Todos los empleados del Grupo están obligados a realizar una serie de cursos de formación para prevenir la discriminación. El Grupo cuenta con un sistema de gestión del aprendizaje para sus empleados, que ofrece numerosos cursos relacionados con la diversidad.

Adicionalmente, durante 2023 el Grupo ha celebrado el día de la mujer reflejando la importancia del rol de la mujer en la sociedad y en las organizaciones.

La Compañía y sus sociedades dependientes, de acuerdo con lo comentado, se rigen por el Código Ético de WRBC y adicionalmente adoptan medidas específicas para promover la igualdad de trato y oportunidades, y gestionar la diversidad en la organización:

- En el caso de **Argentina**, describe en el Artículo 3 del Manual del Empleado "Igualdad de oportunidades laborales", recoge una Política donde la Compañía ofrece oportunidades de trabajo iguales para todos los empleados y aspirantes. Ninguna persona será discriminada o acosada en su empleo en razón de su raza, color, religión, género, nacionalidad de origen, ascendencia, ciudadanía, edad, discapacidad, información genética, por ser veterano de guerra o tener que cumplir una obligación o servicio militar, por su condición de reservista o guardia nacional, por tener que atender a un familiar herido de guerra, o cualquier otra categoría protegida por la legislación nacional o provincial.
- **México**, también cuenta con un artículo del Manual del Empleado referente a la igualdad de oportunidades laborales, en cuyo manual corresponde al Artículo 4 "Igualdad de oportunidades de empleo", donde establecen una Política de no discriminación a ninguna persona en el empleo ni se la acosará por motivos de raza, color, religión, sexo, origen nacional, ascendencia, ciudadanía, edad, discapacidad, o cualquier otra categoría protegida por la ley federal, estatal o local.
- En **Uruguay**, cuenta con un artículo dentro de su Manual del Empleado, en su caso el Artículo 3 "Igualdad de oportunidades laborales" donde se especifica una Política que establece el ofrecimiento de oportunidades de trabajo iguales para todos los empleados y aspirantes, al igual que la no discriminación.

BERKLEY INTERNATIONAL INVESTMENTS SPAIN, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

- En el caso de **Brasil**, corresponde al Artículo 2 "Igualdad de oportunidades", el cual recoge en este artículo una política donde establece los principios de no discriminación y el compromiso de mantener un espacio laboral libre de acoso.
- **Colombia**, cuenta con un Reglamento interno del Trabajo el cual debe estar acorde en su contenido con los principios, valores y derechos consagrados en la Constitución. La cual a su vez señala que "Todas las personas nacen libres e iguales ante la ley, recibirán la misma protección y trato de las autoridades y gozarán de los mismos derechos, libertades y oportunidades sin ninguna discriminación por razones de sexo, raza, origen nacional o familiar, lengua, religión, opinión política o filosófica."

Es importante mencionar, que todas las medidas sobre la igualdad de oportunidades en cada sociedad establecen que todo empleado que tenga preguntas sobre esta política debe plantearlas al representante de Recursos Humanos, así mismo para informar una posible violación de estas medidas. En el caso de que existiera alguna violación de este principio de igualdad, los colaboradores deben seguir el procedimiento establecido en la Política contra la Discriminación y el Acoso para lograr así eliminar cualquier indicio de que no se esté cumpliendo el principio de igualdad.

6.7 Formación

El desarrollo profesional de las personas trabajadoras del Grupo es uno de los valores que se potencian dentro de la organización como apuesta por la mejora continua. La apuesta del Grupo pasa por desarrollar el talento de los empleados, implantando las acciones de formación necesarias y voluntarias para lograr el cumplimiento de la estrategia, ayudar a la consecución de los objetivos del negocio y potenciar el crecimiento profesional de todos los colaboradores. Estas acciones formativas tienen tanto el objetivo de adquirir conocimientos para el aprendizaje como la actualización de habilidades.

Durante los años 2022 y 2023, desde el Grupo se lanzó un plan de estudios integral de programas de aprendizaje estructurados que brindan a los líderes actuales y futuros las habilidades que necesitan para impulsar estrategias comerciales innovadoras e inspirar a su gente a superar las expectativas de desempeño. Se ofrecen oportunidades de desarrollo y aprendizaje tanto de manera presencial como online para garantizar el acceso a la formación en todas nuestras empresas.

Además, se otorga una gran importancia al mentoring como piedra angular de su agenda de desarrollo de liderazgo. Al expandir las oportunidades de mentoring y proporcionar una formación mediante recursos de apoyo, el Grupo busca proporcionar una experiencia significativa tanto para mentores como para empleados. El mentoring no solo facilita el crecimiento profesional, sino que también fortalece las redes de empleados y contribuye al éxito general de la empresa. A través de estas iniciativas, es posible capacitar a los empleados para sobresalir en sus funciones, impulsar la innovación y, en última instancia, contribuir al crecimiento y éxito continuo de la empresa.

BERKLEY INTERNATIONAL INVESTMENTS SPAIN, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

El Grupo proporciona también un sistema de gestión del aprendizaje para aumentar el desarrollo individual en toda la empresa. La formación profesional es gestionada localmente por el responsable de Recursos Humanos y otros altos cargos de la empresa.

Asimismo, el Grupo, como empresa centrada en las personas, ha incorporado el programa de capacitación de Conversaciones Cruciales, impartido en los Comités Gerenciales y de Liderazgo Medio en México, Colombia, Argentina y Uruguay. Este curso está enfocado en el desarrollo de las capacidades de los gerentes, en ayudar a construir relaciones laborales sólidas e impulsar resultados comerciales exitosos. Se lleva a cabo con la intención de fomentar la empatía, la escucha y la comprensión en situaciones difíciles, de cara a lograr un resultado positivo.

El vicepresidente de Gestión del Talento de WRBC y su equipo se centran en el desarrollo y apoyo de una estrategia formalizada de aprendizaje y desarrollo. A nivel corporativo, el Vicepresidente Senior de Recursos Humanos supervisa la gestión del talento e informa periódicamente al Consejo de Administración de W. R. Berkley Corporation. A lo largo del año, WRBC organiza múltiples sesiones con expertos en gestión y liderazgo de gestión, a las que asisten el Presidente del Consejo, el Presidente y Director General de WRBC, los Presidentes de los negocios individuales, los líderes de los segmentos que supervisan y los líderes funcionales de WRBC.

Las reuniones suelen consistir en: sesiones regulares sobre iniciativas corporativas; actualizaciones sobre el rendimiento financiero, las inversiones y los asuntos legales; sesiones periódicas sobre gestión del capital humano, actuarial, suscripción y siniestros, gestión de riesgos empresariales y reaseguros; y sesiones ocasionales, según sea necesario, sobre tecnología, marketing y relaciones gubernamentales.

Además, las áreas funcionales corporativas de W. R. Berkley Corporation celebran reuniones periódicas de líderes empresariales en áreas como Recursos Humanos, finanzas, actuarial, siniestros, gestión de riesgos y cumplimiento de la normativa.

El Grupo incluye formaciones técnicas, del sector asegurador, de continuidad profesional, de organización y desarrollo, de liderazgo, comunicación e innovación, técnicas de coaching, entre otras.

Todos los empleados del Grupo disponen de diferentes plataformas de formación, tanto externas como internas, desde las que se controlan y recogen las formaciones que se producen durante el año, y sirven para gestionar íntegramente el ciclo de vida profesional y evaluar el desempeño individual de cada profesional.

Cabe destacar que se impartieron durante 2023 los siguientes cursos:

- **IT Security**, se refiere a los tres cursos de Seguridad de IT que se dieron de forma obligatoria.
- **Compliance**, son los cursos obligatorios referentes a Cuestiones Éticas y Código Ético.

BERKLEY INTERNATIONAL INVESTMENTS SPAIN, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

- **Otros cursos**, son formaciones realizadas a través de proveedores externos, cursos corporativos y clases de inglés. Entre algunos de los principales cursos, podríamos destacar las formaciones específicas en seguros dependiendo de la legislación aplicable a cada país y, dada la importancia que le da el Grupo a la diversidad, destaca el curso específico de “El rol de la mujer en la organización”.

Durante el ejercicio 2023 los empleados de las sociedades dependientes de la Compañía han realizado un total de 5.861 horas de formación (3.533 horas en 2022).

Horas de formación por categoría profesional en 2023:

Formación por categoría profesional (horas)	IT Security	Otros	Total
Ejecutivos, directores y Gerencia Media	103	2.509	2.612
Contribuidores individuales	254	2.995	3.249
Total	357	5.504	5.861

Horas de formación por categoría profesional en 2022:

Formación por categoría profesional (horas)	Brainier	IT Security	Otros	Total
Ejecutivos, Directores y Gerencia Media	279	83	837	1.199
Contribuidores individuales	964	202	1.168	2.334
Total	1.243	285	2.005	3.533

Adicionalmente en 2023 se ha realizado un total de 863 horas de formación de Cumplimiento (373 en 2022), los cuales son obligatorios para todos los empleados, además, cada empleado aparte de la lectura del Código Ético, cada año debe cumplimentar una certificación individual de preguntas para comprobar la adhesión al mismo, así como indicar posibles cambios respecto a ejercicios anteriores. Si se detectan nuevos conflictos de interés, deben ser reportados y aprobados por el Comité de Ética de cada país.

BERKLEY INTERNATIONAL INVESTMENTS SPAIN, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

7. Información sobre cuestiones laborales

La Compañía y sus sociedades dependientes cumplen la legislación vigente y los derechos de los trabajadores en materia laboral. Los convenios a los que está adherida cada sociedad regulan a nivel local los distintos aspectos en el ámbito laboral, como el horario laboral de sus trabajadores.

7.1 Organización del Trabajo

Con el objetivo de facilitar la conciliación y la gestión del tiempo de las personas trabajadoras de la Compañía y sus sociedades dependientes, se ofrecen diferentes medidas destinadas al impulso de la conciliación de la vida laboral, familiar y personal.

Argentina, ofrece una serie de prácticas para la conciliación, entre las que destacan:

- Licencia Médica.
- Declaración como testigo.
- Licencia por fallecimiento.
- El empleado que adopte un niño de hasta 4 años gozará de una licencia especial de acuerdo a lo estipulado por la Ley de Contrato de Trabajo.
- Exámenes: licencia de 14 días por año calendario en los niveles terciario o universitario, debiéndose, en el último caso, aprobar al menos dos exámenes en ese lapso para poder hacer uso en el ciclo siguiente de una licencia por la misma extensión.
- Maternidad: la gestante gozará de una licencia especial durante los 45 días previos y los 45 días posteriores al alumbramiento. Podrá reducir la licencia del período anterior al alumbramiento, aunque no en un plazo menor a 30 días previos a él y, en consecuencia, el periodo posterior se prorrogará por la misma cantidad de días.
- Nacimiento: 2 días consecutivos. Si la citada licencia se produjera un domingo, feriado o día no laborable, deberá incluir al menos un día laborable.
- Matrimonio: 10 días consecutivos.

Colombia, cuenta con las siguientes prácticas de conciliación de acuerdo al artículo 57 del código sustantivo del trabajo colombiano:

- Permiso o licencias relacionadas con el sufragio.
- Para el desempeño de cargos oficiales transitorios de forzosa aceptación.
- Licencia por grave calamidad doméstica.
- Para desempeñar comisiones sindicales.
- Licencia por luto.

BERKLEY INTERNATIONAL INVESTMENTS SPAIN, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

- Licencia de maternidad.
- Licencia de paternidad.
- Permisos para citas médicas.

Uruguay, cuenta con las siguientes medidas de conciliación:

- Licencia médica.
- Declaración como testigo.
- Licencia por fallecimiento.
- Licencia por estudio: los empleados que cursen estudios en instituciones de enseñanza secundaria básica, educación técnico profesional, enseñanza universitaria, Instituto Normal y otros de análoga naturaleza habilitados por el Ministerio de Educación y cultura, y que tengan seis meses de antigüedad en la Compañía, tendrán derecho a una licencia especial por estudios.
- Licencia por enfermedad de un familiar.
- Licencia por maternidad: las empleadas embarazadas tendrán derecho a una licencia por maternidad que se extenderá por catorce semanas. Este período se iniciará seis semanas antes de la fecha presunta del parto y continúa por ocho semanas después del mismo. Sin perjuicio de lo anterior, la empleada mediante autorización del médico tratante puede variar el mismo, manteniendo las catorce semanas.
- Licencia por paternidad: en ocasión del nacimiento de sus hijos, los empleados tendrán derecho a una licencia especial que comprenderá el día del nacimiento del niño y doce días continuos al mismo.
- Licencia por matrimonio.
- Licencia por adopción o legitimación adoptiva: el empleado que reciba o uno o más menores de edad a efectos de su posterior adopción o legitimación adoptiva tendrá derecho a una licencia especial de tres días, a gozarse a partir del momento que se haga entrega del menor.
- Licencia para cuidados de familiares con discapacidad o con enfermedad terminal: todo empleado que tenga un hijo con discapacidad tendrá derecho a solicitar hasta un total de 10 días anuales para controles médicos de su hijo.
- Licencia por violencia doméstica: toda persona víctima de violencia doméstica que esté instruyendo proceso judicial tendrá derecho a tres días de licencia remunerada.

Brasil, adopta las siguientes medidas de conciliación para sus empleados:

BERKLEY INTERNATIONAL INVESTMENTS SPAIN, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

- Licencia por matrimonio, hasta 5 días.
- Permiso por paternidad: por el nacimiento de un hijo, se concederá al padre hasta cinco días libres durante la primera semana del bebé.
- Licencia de maternidad: por el nacimiento de un hijo, la madre tiene derecho a 120 días libres desde el nacimiento del bebé.
- Permiso por enfermedad: por enfermedad común o accidente de trabajo (hasta 15 días, según certificado médico).
- Licencia para llevar a un niño de hasta dieciocho años a citas médicas (un día al año).
- Licencia de cinco días por fallecimiento del cónyuge o pareja de unión estable, abuela o abuelo, hijos, nietos, hermanos y cualquier otra persona que viva bajo la dependencia económica del trabajador.

México, adopta las siguientes medidas de conciliación para sus empleados:

- Licencia de maternidad y/o paternidad, estas se otorgarán de acuerdo con lo dispuesto en la ley vigente.
- Permisos personales: cuando un empleado necesite ausentarse de su lugar de trabajo, dentro de su horario laboral, para atender asuntos particulares, deberá notificar previamente a su jefe directo y/o al departamento de Recursos Humanos.
- Licencia por incapacidad por enfermedad (conforme a lo establecido en el Manual del Empleado).

Respecto al absentismo, durante el 2023 ha sido registrado un total de 14.632 horas (10.174 horas en 2022) en todas las sociedades dependientes de la Compañía en Latinoamérica, de acuerdo con la siguiente distribución:

Absentismo profesional

Absentismo profesional (Número total de horas)	2023
Licencia Maternal	6.221
Licencia Paternal	168
Otro tipo de Ausencias*	8.243
Total	14.632

BERKLEY INTERNATIONAL INVESTMENTS SPAIN, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Absentismo profesional (Número total de horas)	2022
Licencia Maternal	5.064
Licencia Paternal	48
Otro tipo de Ausencias*	5.062
Total	10.174

*Ausencias por enfermedades prolongadas.

7.2 Salud y Seguridad

Para la Compañía y sus sociedades dependientes es básico establecer unas condiciones de salud y seguridad óptimas en el trabajo. Para ello articula acciones y medidas encaminadas a la mejora y la prevención de riesgos laborales en el seno de la Compañía.

Se exponen a continuación los principales aspectos de la gestión de la salud y la seguridad en las sociedades dependientes de la Compañía:

- En lo referente a **Brasil**, dentro de su Manual del Empleado, dispone de una Política de Higiene y Seguridad, donde se describen los procedimientos para mantener un entorno de seguridad laboral, como por ejemplo la prohibición de las instalaciones o a la oficina ningún tipo de explosivos, fuegos artificiales, materiales o elementos peligrosos, ilegales o inseguros, entre ellos armas, en la medida en que lo permita la ley.
- **Colombia**, cuenta con un Reglamento Interno de Trabajo, donde se especifica en su anexo, la Política de Seguridad y Salud en el trabajo, establece dentro de sus prioridades la protección de la Seguridad y Salud de los trabajadores directos, temporales, contratistas y proveedores de la empresa, mediante la prevención y control de riesgos de Seguridad y Salud en el Trabajo, con el fin de la mejora continua del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa.
- En **México**, se cuenta con la Política de Seguridad y Salud, recogida en el Manual del Empleado para proporcionar a los empleados un lugar de trabajo seguro y de protección contra lesiones mientras trabajan. En dicha política recoge que los empleados mantengan su área de trabajo libre de riesgos potenciales, conociendo y cumpliendo con las disposiciones y/o medidas que, en materia de Seguridad e Higiene y Protección Civil, señala la Compañía dentro de sus instalaciones.
- En el caso de **Argentina**, cuentan con una Política de Higiene y Seguridad, recogida en el Manual del Empleado, con la finalidad de ofrecer a sus empleados un lugar de trabajo

BERKLEY INTERNATIONAL INVESTMENTS SPAIN, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

seguro y protegerlos de lesiones mientras están trabajando. Se establece que cada empleado debe revisar las normas de seguridad que establezcan cada lugar de trabajo.

- **Uruguay**, cuenta con políticas relacionadas con la seguridad y salud en el trabajo, recogidas en el Manual del Empleado, con el fin de mantener un ambiente laboral seguro.

Destacar, que la Compañía y sus sociedades dependientes, dentro de sus distintas políticas sobre salud y seguridad laboral, establecen que la siguiente conducta en el lugar de trabajo, mientras se realiza el trabajo, o en cualquier evento relacionado con el trabajo es una violación de esta política y no será tolerada:

- Amenazas, de naturaleza verbal o física.
- Lenguaje abusivo.
- Llevar armas al trabajo, o exhibir armas u objetos que parecen armas.
- Hostigar a los empleados, contratistas, proveedores, clientes u otros
- Agredir físicamente a alguien.
- Usar el tamaño físico o la fuerza para intimidar.

La Compañía y sus sociedades dependientes establecen en sus distintos Manuales del Empleado, que todo incumplimiento de las políticas y procedimientos de higiene y seguridad de las distintas sociedades, podrán dar lugar a sanciones disciplinarias, incluso el despido.

En relación con los accidentes laborales producidos en las sociedades dependientes de la Compañía en 2023, se han registrado un total de dos accidentes con baja correspondientes a un hombre y una mujer ambos in itinere, (en 2022 hubo dos accidentes laborales leves, uno con baja correspondiente a un hombre y uno sin baja correspondiente a una mujer). En 2023, el índice de gravedad es 0 (0 tanto en hombres como en mujeres) (0,04 en 2022, siendo el 0,06 en hombres y 0 en mujeres). El índice de frecuencia es de 0 (0 tanto en hombres como en mujeres) (también 0 en 2022, tanto en hombres como en mujeres). Los accidentes in itinere se excluyen del cálculo de los índices.⁷

Durante 2023, las sociedades dependientes de la Compañía no han registrado ninguna enfermedad profesional, al igual que en 2022.

⁷ IG = (jornadas perdidas) / (horas trabajadas) x 1.000
IF = (accidentes con baja) / (horas trabajadas) x 1.000.000

BERKLEY INTERNATIONAL INVESTMENTS SPAIN, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

7.3 Relaciones Laborales

La gestión de las relaciones sociales y laborales en la Compañía y sus sociedades dependientes varía en función del país y de las figuras laborales regulatorias y legales de representación de las personas trabajadoras existentes en cada uno de ellos.

En el caso de **Argentina**, cumple con la legislación nacional y provincial sobre salarios y horas de trabajo en lo que respecta al horario de trabajo y la remuneración de los empleados, así como la reglamentación sindical si fuera aplicable a cualquier empleado en particular. Cuenta con un convenio colectivo de trabajo, llamado “Convenio Colectivo de empleados de seguros y reaseguros (Asociación Argentina de Compañías de Seguros y Asociación Argentina de Cooperativas y Mutualidades de Seguros)”.

Uruguay, en su Manual del Empleado, establece un apartado sobre legislación laboral, donde confirma que la Compañía cumple con la legislación nacional sobre salarios y horas de trabajo en lo que respecta al horario de trabajo y la remuneración de los empleados. En cuanto al convenio aplicable en esta sociedad, es el Convenio de “Compañías de Seguros”, vigente entre 2023-2025, donde se alcanzan acuerdos sobre ajustes salariales.

México, en su Manual del Empleado, establece las distintas relaciones laborales, entre las que destacan que México cuenta con la siguiente clasificación que se adhiere a las leyes federales, estatales y locales que norman el empleo en México. Los empleados de tiempo completo están programados regularmente para trabajar 48 horas por semana laboral, los cuáles serán contratados por tiempo indeterminado con o sin periodo de prueba inicial en términos de los establecido en la Ley Federal del Trabajo.

En **Colombia**, el Reglamento Interno de Trabajo tiene como finalidad regular las relaciones contractuales de trabajo existentes entre Berkley Colombia y sus trabajadores, permitiendo a las partes tener conocimiento de sus derechos y obligaciones. En él se contemplan los diferentes aspectos tanto del contrato de trabajo como de las situaciones que de éste se deriven. El cumplimiento y respeto de sus normas permitirá la armonía de las relaciones laborales entre la empresa y sus trabajadores.

Brasil cuenta con un convenio vigente entre el 1 de enero de 2023 y el 31 de diciembre de 2023, llamado “Convenção coletiva de trabalho 2023 São Paulo”, aplicable a los empleados de empresas de seguros privados y capitalización. Además, en el Manual del Empleado se recogen las distintas medidas laborales, entre las que destacan:

Para la administración del salario y el derecho a las horas extraordinarias, Berkley Brasil clasifica a sus empleados de acuerdo con la legislación local, de la siguiente manera:

- Sin control de la jornada laboral: empleados que no tienen derecho al pago de horas extras. (La condición aquí descrita se basa en las funciones y cargos asumidos por el respectivo empleado según las disposiciones de la ley local y los criterios aplicables).

BERKLEY INTERNATIONAL INVESTMENTS SPAIN, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

- Con control de la jornada laboral: empleados con derecho al pago de horas extras o a la inclusión en el régimen de tiempo compensatorio con acuerdo expreso del empleado.
- Empleados regulares a tiempo completo: empleados que habitualmente están programados para trabajar 40 horas a la semana.
- Empleados a tiempo parcial: empleados a tiempo parcial que suelen ser contratados para una tarea y un período específicos de acuerdo con la legislación local.
- Proveedores de servicios/consultores externos: los proveedores de servicios externos o los consultores prestan servicios a la empresa de acuerdo con un contrato y no son empleados de la empresa y, por lo tanto, no tienen derecho a las prestaciones de la empresa.

Es importante mencionar que la Compañía y sus sociedades dependientes mantienen un diálogo abierto con sus empleados, cada sociedad tiene una política de comunicación abierta para fomentar un ambiente propicio para el diálogo abierto, y alienta a los empleados a plantear inicialmente cualquier posible preocupación que puedan tener con su gerente, si es posible.

La Compañía y sus sociedades dependientes creen que las preocupaciones de los colaboradores se abordan mejor a través de este tipo de comunicación informal y abierta, que a menudo puede conducir a la resolución antes de que surjan problemas graves.

El 100% de la plantilla de la Compañía y sus sociedades dependientes cumplen con las leyes locales y estatales, adicionalmente todos los empleados de las sociedades de Brasil y Uruguay están adheridos a un convenio colectivo (Convenção coletiva de trabalho 2023 São Paulo y el Convenio de "Compañías de Seguros" respectivamente), además del 72% (74,1% en 2022) de los empleados cubiertos por Convenio Colectivo en el caso de Argentina (Convenio Colectivo de empleados de seguros y reaseguros (Asociación Argentina de Compañías de Seguros y Asociación Argentina de Cooperativas y Mutualidades de Seguros)).

8. Información sobre el Respeto de los Derechos Humanos

El Código Ético, incorpora aspectos relativos a la protección de los Derechos Humanos; reconoce el derecho de las personas trabajadoras a la libertad de asociación y negociación colectiva; incorpora el compromiso de eliminación de la discriminación en el empleo y la ocupación, a través de la creación de un ambiente de trabajo respetuoso con todos los empleados y libre de cualquier forma de discriminación y/o acoso.

El Código Ético establece, que, en el trabajo se espera que los empleados se traten unos a otros con justicia, dignidad y respeto. El Grupo no tolerará actos ofensivos, acosadores o comportamiento de intimidación, especialmente cuando afecta negativamente a otra persona desempeño laboral o contribuye a un ambiente de trabajo difícil.

Las siguientes acciones socavan el alto estándar de conducta que espera el W. R. Berkley Corporation y se consideran violaciones de este Código Ético, así como de otras políticas del Grupo o unidades de negocios individuales:

BERKLEY INTERNATIONAL INVESTMENTS SPAIN, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

- Avances sexuales no deseados, gestos o contacto físico.
- Preguntas o conversaciones de naturaleza sexual.
- Prometer o amenazar acciones de empleo (como una promoción) a cambio de sexo.
- Ignorar las quejas o solicitudes de que cierto comportamiento ofensivo se detenga.
- Intimidación u otro comportamiento abusivo.
- Mostrar o compartir materiales que pueden ser ofensivos para otros.
- Represalias contra los empleados que denuncian sus preocupaciones.

El Código Ético, declara que, si un empleado es testigo o sospecha de acoso, o si es el objetivo del acoso, puede reportarlo a su gerente, al Departamento de Recursos Humanos de su unidad de negocios, el Presidente de su unidad de negocios, el Vicepresidente sénior de Recursos Humanos del Grupo o al Director de Cumplimiento del Grupo. Además, puede comunicarse con la Línea de Ética del Grupo para denunciar de forma anónima tal asunto. El proceso de presentación de informes se puede consultar en el Manual del Empleado de cada sociedad.

El procedimiento para la presentación de denuncias es el mismo para todo el Grupo, todos los empleados pueden acudir a sus superiores y todos cuentan con la Línea Ética del Grupo recogida en el Código Ético donde se detallan los números de teléfonos de acceso local para cada país donde pueden acudir los empleados, además pueden enviar denuncia el email www.wrberkleyethicsline.com.

Adicionalmente indicar que, para cada una de las sociedades, en los diferentes países en los que se opera, existe una descripción de dicho procedimiento en sus propios manuales. Ver mayor detalle a continuación:

Por ejemplo, en el caso de **Argentina**, su Manual del Empleado, establece que todo empleado o empleada que presencia o experimenta un comportamiento que considera que viola esta política deberá denunciar el incidente inmediatamente a Recursos Humanos o a un funcionario superior de la compañía lo antes posible.

Los empleados deben informar los hechos con la mayor exactitud y nivel de detalle que resulte posible.

La compañía considera seriamente las denuncias sobre discriminación y acoso. Todas las quejas denunciadas se investigarán de inmediato. La investigación se manejará de la manera más confidencial posible, en consonancia con una investigación completa, justa y apropiada. Se espera que los empleados que presenten quejas cooperen completamente con la persona o personas designadas para la investigación.

Además de presentar una queja utilizando el procedimiento interno de la Compañía, los empleados podrán enviarlas a la Oficina de Asesoramiento sobre Violencia Laboral (OAVL) en el Ministerio de

BERKLEY INTERNATIONAL INVESTMENTS SPAIN, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Trabajo y Producción, sito en Av. Leandro N. Alem 638, Piso 7, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, (C1001AAO), teléfonos 0800-666-4100 y (011) 4310-5525. Correo electrónico:

violencialaboral@trabajo.gob.ar. Sitio web: argentina.gob.ar/trabajo/oavl.

Además se cuenta con la línea Ética del Grupo, una línea de ayuda que puede usar si se desea para denunciar un posible problema ético o legal. Puede ponerse en contacto con la línea Ética en línea en www.wrberkleyethicsline.com o por teléfono.

Uruguay, establece un proceso de recogida de denuncias, en el caso de darse, deberán remitirse al correo electrónico: rrhh@berkley.com.uy.

En todos los casos, el empleado podrá optar realizar la denuncia por el medio referido o bien realizar la denuncia directamente a la Inspección General del Trabajo. Puede concurrir en forma personal al Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, en particular a las Oficinas de Asesoramiento y Denuncias, Oficina 108, Primer Piso, Juncal 1511, esquina Cerrito. También puede hacerlo en forma telefónica a la línea gratuita para todo el país: 0800 1877.

Además, cuenta con la línea Ética del Grupo, una línea de ayuda que puede usar si lo desea para denunciar un posible problema ético o legal. Puede ponerse en contacto con la línea Ética en línea en www.wrberkleyethicsline.com o por teléfono.

México, establece su procedimiento de denuncias en su Manual del Empleado y declara que cualquier solicitante o empleado que sea testigo o experimente cualquier conducta que viole esta política debe informar inmediatamente el incidente, ya sea a su representante local de Recursos Humanos o a un miembro de la alta gerencia lo antes posible.

Alternativamente, el solicitante o empleado debe informar la conducta lo antes posible utilizando la línea Ética del Grupo (un servicio de informes independiente disponible las 24 horas del día, los 7 días de la semana y administrada por un tercero proveedor independiente), accesible a través de la web / internet en www.wrberkleyethicsline.com, o llamando al 1-866-253-0583 si se encuentra en los Estados Unidos Mexicanos, o al número de contacto de otro país apropiado en el que se encuentre, tal como se establece en el Código Ético.

Colombia, dispone de un proceso para la denuncia de irregularidades donde se establecen los lineamientos para el desarrollo del proceso de denuncia de irregularidades a nivel interno y externo, que aseguren su tratamiento eficaz y oportuno.

Indistintamente, el solicitante o empleado debería informar la conducta lo antes posible a través de la línea Ética del Grupo (un servicio de informes independiente disponible las 24 horas del día, los 7 días de la semana), accesible a través de la web/internet en www.wrberkleyethicsline.com, o llamando al teléfono para Colombia: 01-800-911-0010 (en español) 01-800-911-0011 o al número de contacto de otro país apropiado en el que se encuentre, tal como se establece en el Código Ético y Conducta Comercial del Grupo. Las personas deberán informar los hechos de la manera más precisa y completa posible.

BERKLEY INTERNATIONAL INVESTMENTS SPAIN, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Brasil, establece que todo candidato o empleado que presencie o sea víctima de cualquier conducta deberá informar inmediatamente del incidente al Departamento de Recursos Humanos o a su gerente a la mayor brevedad.

Alternativamente, el candidato o empleado deberá denunciar la conducta lo más rápido posible a través del canal de denuncia, como se establece en el Código Ético del Grupo, utilizando la línea Ética del Grupo www.wrberkeleyethicsline.com o llamando al 0-800890-0288 o 0-800-888-8288890-0288 o 0-800-888-8288.

Los empleados deberán informar los hechos de la manera más precisa y completa posible para proporcionar evidencia suficiente para la evaluación correcta y justa. Las quejas de discriminación y acoso son tomadas en serio. Todas las quejas presentadas serán investigadas con prontitud.

En 2023, se recibió una demanda relacionada con el volumen de horas laborales de algunos empleados. Actualmente, el caso está en curso y aún no se ha alcanzado una conclusión definitiva. No se ha recibido ninguna otra denuncia relacionada con vulneración de derechos humanos (0 denuncias en 2022).

9. Información relativa a la Lucha contra la Corrupción y el Soborno

La Compañía y sus sociedades dependientes se rigen por el Código Ético, que aplica a todos los empleados del Grupo. En este Código Ético se recogen los valores, normas clave y reglas básicas de conducta por las cuales las personas profesionales del Grupo se rigen, para garantizar que se llevan a cabo los estándares éticos, legales y profesionales más exigentes, así como las consecuencias del incumplimiento de alguna de las normas que este contiene.

Se establecen prohibiciones específicas y responsabilidades en materia de lucha contra la corrupción y el soborno. Independientemente del lugar donde se encuentren, los empleados del Grupo deben dar cumplimiento tanto a la normativa propia estadounidense en materia de corrupción, como con la normativa aplicable local en el país en el que se esté ejerciendo el trabajo.

Cada una de las sociedades ha establecido un Comité de Ética Comercial para asesorar sobre cuestiones o inquietudes éticas que no se abordan específicamente en el Código Ético. Los empleados pueden comunicarse con el Departamento de Recursos Humanos de su sociedad para obtener información sobre los miembros del Comité de Ética Comercial de su sociedad o el Comité de Ética Comercial del Grupo.

Adicionalmente, de este Código Ético se desprenden una serie de políticas que tienen el objetivo de garantizar una gestión transparente en todo el Grupo.

En relación con la lucha contra la corrupción y el soborno, el Grupo está comprometido con un negocio justo y responsable, y prohíbe cualquier forma de soborno o corrupción, y toda conducta comercial que pueda crear la apariencia de una influencia inadecuada. La posición del Grupo en materia de lucha contra el soborno y la corrupción (*Anti-money laundering, anti-corruption and anti-bribery policies*) establece el marco global que aborda las áreas comunes de riesgo.

BERKLEY INTERNATIONAL INVESTMENTS SPAIN, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

La posición del Grupo adopta un enfoque basado en el riesgo, ya que la identificación local de los riesgos de soborno y corrupción permite al Grupo determinar y aplicar las medidas y controles apropiados y proporcionales para mitigar estos riesgos. Como consecuencia, se reconoce que los estándares locales pueden diferir dependiendo de los riesgos locales, las operaciones comerciales, las leyes y las regulaciones aplicables.

Esta posición en contra del blanqueo de capitales (también denominado lavado de activos) se traslada y adapta a cada uno de los países donde la organización está presente, derivando en estándares locales. Por lo tanto, cada uno de los países cuenta con un manual específico de prevención del blanqueo de capitales que adopta regulaciones locales sobre la materia, que son estrictas y aplicables localmente. Los manuales buscan asegurar que todas las sociedades dependientes de la Compañía dan cumplimiento a las leyes y a la normativa vigente aplicable en cada uno de los países donde se opera. Además, define la figura del responsable de cumplimiento, así como sus funciones, en cada localidad.

En **Argentina**, con el fin de proteger y brindar integridad empresarial, se adopta una política corporativa de Prevención del Lavado de Activos y Financiamiento al Terrorismo (PLA/FT), a fin de disminuir el riesgo de verse involucrada en acciones criminales o en operaciones realizadas con bienes y activos de origen ilícito, como una forma adecuada de proteger a sus accionistas, empleados e inversores, así como su buen nombre, el de sus clientes y el de sus proveedores.

Su principal objetivo es establecer los criterios operativos, confidenciales, necesarios respecto de la metodología de trabajo y actividades relacionadas a los procesos de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo. Definir Normas y Procedimientos claros y uniformes para todos sujetos intervinientes en los procesos descritos en el siguiente manual. Evidenciar el compromiso asumido por la Entidad en la lucha contra el Lavado de Dinero y el Financiamiento del Terrorismo.

Uruguay, dispone de un Manual Interno en el que se da respuesta a las directrices de conducta que deben seguir todos sus profesionales promoviendo de esta manera los estándares éticos y legales. Se establecen objetivos para poder dar respuesta a las inquietudes, consultas y reclamos de los accionistas.

México, dispone de un Manual de cumplimiento en materia de prevención, identificación y reporte de lavado de dinero que tiene como objetivo dar cumplimiento a lo expresamente establecido en las Disposiciones de carácter general a que se refiere a la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, aplicables a Instituciones de fianzas y Sociedades Mutualistas de Seguros, desarrollando políticas para la identificación y conocimiento de Cliente, así como los criterios, medidas y procedimientos internos para dar cumplimiento a lo previsto en dichas Disposiciones y para gestionar los Riesgos a que está expuesta.

Respecto a **Colombia**, la administración local adopta un Manual del Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y la Financiación del Terrorismo (SARLAFT), en el cual se describen y detallan las políticas y procedimientos de prevención, control, monitoreo y reporte que considera

BERKLEY INTERNATIONAL INVESTMENTS SPAIN, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

apropiados y suficientes de acuerdo al tamaño y líneas de negocio, con el fin de evitar que en el desarrollo de sus actividades pueda llegar a ser utilizada como instrumento para el ocultamiento, manejo, inversión y aprovechamiento en cualquier forma, de dinero u otros bienes provenientes de actividades delictivas.

En cuanto a **Brasil**, cuenta con una Política de Prevención de Blanqueo de Capitales y Combate al Terrorismo, cuyo objeto es establecer las líneas para mantener una estructura de control y vigilancia permanente, con el objetivo de minimizar el riesgo de lavado de activos y financiamiento del terrorismo en las distintas operaciones de seguros a cargo de, así como evitar las sanciones previstas en la Leyes locales en resoluciones de la CNSP (Conselho Nacional de Seguros Privados) y circulares SUSEP (Superintendência de Seguros Privados).

Tal y como se comenta anteriormente, en el marco de la lucha contra el blanqueo de capitales, las sociedades dependientes de la Compañía cumplen con las leyes y regulaciones específicas de cada país en el que operan y buscan:

- Impulsar medidas preventivas para que todas las sociedades dependientes de la Compañía, sus productos y servicios no sean utilizados para el blanqueo de capitales o la financiación del terrorismo;
- Establecer un sistema global para prevenir y detectar situaciones de blanqueo de capitales y/o financiación del terrorismo; y
- Proteger al Grupo de consecuencias reputacionales derivadas de esta conducta.

En línea con el Código Ético, el Grupo se compromete a cumplir con las leyes de cumplimiento contra el blanqueo de capitales.

Desde el Grupo se adopta un enfoque basado en el riesgo en materia de blanqueo de capitales, ya que la identificación y la evaluación de los riesgos de blanqueo de capitales permite al Grupo determinar e implementar procesos, controles y medidas apropiados y proporcionales para mitigar estos riesgos. Como consecuencia, se reconoce que los estándares locales pueden diferir dependiendo de los riesgos, las leyes y las regulaciones locales.

Por otro lado, el Grupo pone a disposición de sus trabajadores un canal de denuncias – *Ethics Line* – para denunciar posibles conductas que puedan violar alguno de los aspectos anteriormente mencionados, y cualquier otro incluido en reglamentos, políticas internas y en el Código Ético. Durante 2023, al igual que en 2022, no ha habido ninguna denuncia en materia de corrupción y soborno en la Compañía y sus sociedades dependientes.

Cabe destacar que durante el 2023 se ha seguido realizando formación para la lucha contra el soborno y la corrupción y la prevención del blanqueo de capitales.

10. Información sobre la Sociedad

10.1 Compromisos de la empresa con el Desarrollo Sostenible

Desde el Grupo se cree firmemente en que hacer lo correcto para nuestra gente, nuestras comunidades y el medioambiente consigue que ganemos la confianza de nuestros asegurados, socios de distribución, empleados y accionistas, lo que nos permite hacer crecer nuestro negocio de manera rentable y satisfacer las diversas necesidades de nuestras partes interesadas.

El simple concepto de “hacer lo correcto” encarna los principios que guían la forma en que hacemos negocios. Este concepto está arraigado en nuestra cultura y nuestros empleados lo ejemplifican todos los días. En base a ello se desarrolla una responsabilidad social corporativa, donde todas las empresas del Grupo intentan seguir el lema “Haz siempre lo correcto. Esto gratificará a algunas personas y asombrará al resto”.

Nuestros cuatro principios rectores: “Todo cuenta, todos importan”, “Hacer siempre lo correcto”, “Actuar responsablemente” y “Abrazar la innovación” son la piedra angular de nuestro éxito y los valores de nuestra empresa. Todos los días, nuestros negocios se guían por estos principios y valores en la forma en que realizan su trabajo, interactúan con los miembros del equipo y retribuyen a sus comunidades.

En base a esto, el Grupo, desarrolla su responsabilidad corporativa en dos bloques:

- **Diversidad e inclusión:**

La cultura corporativa del Grupo es nuestro impulsor intangible más importante de creación de valor a largo plazo. En la estrategia se incluye reclutar, administrar y desarrollar el talento de nuestros empleados.

La diversidad es una prioridad en el Grupo. Es importante y primordial que diversas voces estén representadas tanto en la toma de decisiones como en el desarrollo del negocio; que nuestra comunidad dé la bienvenida a todas las personas independientemente de su identidad; y que nuestros empleados se sientan aceptados, valorados y seguros.

El concepto DIB (Diversidad, Inclusión y Pertenencia en español) es importante para el Grupo, donde el concepto está completamente interiorizado entre los empleados y se sustenta en 3 pilares principales:

- **Diversidad**, significa que cada persona es única y valorada.
- **Inclusión**, significa que todos trabajan juntos para crear un entorno seguro y de apoyo en el que todas las personas reciben un tratamiento justo y respetuoso, se sienten a gusto y se las alienta a compartir sus ideas y opiniones.
- **Pertenencia** es la manera en que se siente una persona cuando es incluida, valorada y reconocida.

BERKLEY INTERNATIONAL INVESTMENTS SPAIN, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

En 2023, el Grupo continuó fortaleciendo la diversidad, inclusión y esfuerzos de pertenencia (DIB) a través del Comité DIB (Diversity, Inclusion & Belonging por sus siglas en inglés) del Grupo. Se busca armar un ambiente para que las distintas compañías del Grupo fomenten y sean más conscientes y activas en los temas de diversidad al ir compartiendo experiencias e involucrando a las diferentes unidades de negocio. El Comité DIB ayuda a impulsar la participación continua en todos los niveles dentro del Grupo y proporciona un marco que cada negocio de Berkley puede adaptar para respaldar esta área de enfoque.

Adicionalmente, en 2023 se han ofrecido el curso de formación "Diversity as a Driver of Innovation" y el curso "La Inclusión es Innovación - Introducción" para los nuevos empleados que entran a formar parte del Grupo, para que los mismos sean conscientes de la importancia que tiene la diversidad en el ámbito laboral.

Adicionalmente, en los meses de septiembre y octubre de 2023 tuvo lugar el proyecto de "El mes de la Hispanidad", donde se entrevistó a tres mujeres de diferentes países de América Latina (Uruguay, México y Colombia) para dar visibilidad a la diversidad entre regiones y a la industria aseguradora latinoamericana. En estas entrevistas se trataron temas del sector seguros, anécdotas sobre cómo es el día a día en Berkley y cómo se trata el tema de la diversidad en la firma desde los diferentes países. Desde el Mes de la Hispanidad se da gran importancia a la diversidad que existe entre países y culturas a lo largo de toda Latinoamérica. Este proyecto busca unir a los empleados en toda América Latina, resaltar la diversidad en estos países y facilitar un mejor desarrollo empresarial.

La diversidad es un pilar importante para el Grupo. Otra forma de celebrar la diversidad fue con la actividad de "Berkley Cookbook", donde se elaboró un libro de recetas de cocina con las comidas típicas de cada país. Se muestra así la diversidad que hay en el Grupo y se valoran los diferentes aspectos culturales de cada país, así como las diferentes raíces étnicas de cada región, y se logra que todos los empleados puedan sentirse parte de un proyecto más grande donde se sienten incluidos y se ven reflejados con los valores del Grupo.

En vistas al futuro, el Grupo busca continuar reforzando el mensaje de la importancia de la inclusión y la diversidad en el negocio, en los equipos y en las empresas para así alcanzar mejores resultados. El Grupo busca poner a disposición distintas alternativas de capacitación y compartir casos de éxito en el futuro.

- **Obras de caridad y donaciones:**

Existe una larga tradición de colaboración con las comunidades locales que se incentiva desde el Grupo, donde la intención es continuar apoyando a las personas donde vivimos y donde trabajamos.

Para ello, se brinda apoyo a la comunidad a nivel local y a través de la W. R. Berkley Corporation Charitable Foundation ("la Fundación"). El propósito de la Fundación es mejorar la generosidad de los empleados.

BERKLEY INTERNATIONAL INVESTMENTS SPAIN, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Además, entre las diferentes acciones llevadas a cabo por el Grupo, cabe destacar las donaciones realizadas a fundaciones que permiten acceder a niños a una formación que les permita desarrollar su futuro.

Entre las actividades que son impulsadas desde los diferentes países destaca Colombia, donde se fomenta la participación de sus empleados en diferentes actividades sociales como son el que puedan colaborar como voluntarios con fundaciones de animales en condiciones de abandono y fundaciones que apoyan a niños con discapacidad. De esta forma se demuestra cómo los empleados colaboran con las comunidades locales y se desarrolla el concepto de voluntariado. Otro de los países en los que se fomenta el voluntariado de sus empleados es Brasil, donde también se fomenta que los trabajadores participen en diferentes actividades que promueven la ayuda a asociaciones de adolescentes y niños con cáncer y apoyo y acompañamiento a personas de la tercera edad.

Destaca también Argentina, que colabora de cerca con dos fundaciones, mediante las siguientes donaciones:

- **Fundación junior achievement Rosario** la cual tiene como misión inspirar y preparar a los jóvenes para el éxito, promoviendo el espíritu emprendedor, valores, habilidades y educación económica. En 2023 se destinaron 1.708 € (3.963 € en 2022).
- **Fundación Libertad**, es una entidad privada sin ánimo de lucro, que desde hace 30 años trabaja en la investigación y difusión de temas de políticas públicas, dirigidas en particular a lo socioeconómico y empresarial, promoviendo las ideas de la libertad, el republicanismo, la democracia y el Estado de Derecho. En 2023 se destinaron 2.693 € (4.811 € en 2022).

10.2 Subcontratación y proveedores

Como parte de sus esfuerzos en relación a la sostenibilidad, la Compañía y sus sociedades dependientes considera los impactos ambientales y sociales indirectos de sus operaciones. El objetivo es trabajar con proveedores que compartan sus valores, de los cuales se esperan altos estándares de conducta empresarial.

En relación con sus proveedores la Compañía y sus sociedades dependientes fomentan la transparencia y la igualdad de oportunidades. Cada una de las unidades de negocio se encarga de velar por este compromiso y, para ello siguen los principios que inspiran la función y los procesos de compras establecidos por los diferentes niveles de control sean ellos a) normas y procedimientos establecidos por cada directorio local b) normas y procedimientos regionales provenientes de su casa matriz / corporativo y c) normas impuestas por los reguladores de seguros locales.

Durante este ejercicio la Compañía y sus sociedades dependientes han continuado con su actividad de seguimiento y control de gastos. Además, la Compañía y sus sociedades dependientes mantienen el cumplimiento de unos requerimientos técnicos, legales y económicos previamente definidos, entre los que se contemplan los principios del Código Ético.

BERKLEY INTERNATIONAL INVESTMENTS SPAIN, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

En 2023 la Compañía y sus sociedades dependientes, han seguido dando pasos para garantizar un proceso de compras eficiente que redunde en lanzar un mensaje homogéneo al mercado proveedor. Durante 2023, la Compañía y sus sociedades dependientes en sus distintos canales de denuncias no han recibido reclamaciones de proveedores (al igual que en 2022).

Las auditorías de proveedores no son realizadas como procesos específicos dentro del sistema operacional de la Compañía y sus sociedades dependientes. Los proveedores con los cuales las sociedades dependientes de la Compañía colaboran, son analizados principalmente en dos momentos a) al realizarse el análisis y revisión de los criterios de selección de proveedores, previo al momento de la contratación, como así también de forma subsiguiente en cada renovación de los respectivos contratos de servicios y b) dentro de los procesos de auditoría interna de cada sociedad, ocurriendo ello al momento de ser analizados los procesos de compras, cuentas a pagar y pagos.

10.3 Clientes

Las sociedades dependientes de la Compañía ofrecen a los clientes, de forma continua, soluciones de calidad que generen un impacto positivo en los países donde opera. Todas las sociedades que lo componen velan por el estricto cumplimiento de la normativa aplicable para la protección de sus clientes en cada uno de los países en donde desarrollan su actividad.

El Grupo, en su Código Ético se compromete a mantener un ambiente seguro, libre de violencia, amenazas de violencia o cualquier otro comportamiento intimidatorio, inseguro o perturbador con el fin de mantener la seguridad y salud tanto de los empleados como de los clientes.

Todas las sociedades dependientes de la Compañía cuentan con un proceso para la gestión y el tratamiento de las quejas de clientes, que pueden ser enviadas por varios canales: canales directos con la compañía (como las páginas web, teléfono, correo electrónico, etc.) y a través de organismos reguladores. El principal objetivo es solucionar la solicitud o reclamación de forma justa y equitativa.

Uruguay, cuenta con un sistema para gestionar las quejas y reclamaciones, donde establece el procedimiento interno de quejas y distingue los tipos de quejas en 3 categorías:

- **Quejas por ventas:** Se refiere a aquellas expresiones de insatisfacción causadas por fallos en la etapa de venta del producto. Esto incluye las quejas elevadas por ventas inducidas, cláusulas abusivas, material de marketing engañoso, asesoramiento irregular proporcionado en el punto de venta, etc.
- **Quejas por servicios:** Se refiere a aquellas ocasionadas por incumplimiento o cumplimiento tardío de las obligaciones emergentes de la póliza por parte de la organización. Esto incluye las quejas relacionadas con los procesos de despacho de la papelería, cobro o devolución de la prima, solicitudes de cancelación, endosos o ajustes durante la vigencia, así como aquellas referidas al nivel de servicio recibido y la atención en general.
- **Quejas por siniestros:** Se refiere a aquellas derivadas del manejo de la situación posterior a la ocurrencia de un siniestro. Entre otras incluye las quejas elevadas por diferencias en la

BERKLEY INTERNATIONAL INVESTMENTS SPAIN, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

liquidación, por la forma en cómo se trató el reclamo, por incumplimiento de los plazos y estándares de atención al asegurado, etc.

El procedimiento que se establece en Uruguay para la recogida de reclamaciones/quejas es el siguiente:

- Toda queja recibida por el personal, de forma escrita, debe ser enviada al email comercial@berkley.com.uy
- Si la queja es recibida vía telefónica o personal se le debe exigir al cliente que formalice la queja por escrito y enviada al mail comercial@berkley.com.uy.
- Tras haberla recibido en el mail, se continúa con el procedimiento de reclamo.

Además, **Uruguay**, dispone de un manual de atención de reclamaciones, cuyo objetivo es atender y dar respuesta a las inquietudes, consultas y reclamos de los asegurados y/o beneficiarios.

El plazo de respuesta no será mayor a los 15 días naturales, contando desde la fecha de presentación del reclamo. Cuando la naturaleza del reclamo así lo merezca, dicho plazo podrá prorrogarse por única vez por 15 días más, debiéndose informar al cliente por escrito, con indicación de los motivos de la prórroga. Si es necesario investigar el problema, se extenderá el segundo plazo por otros 15 días, comunicándose al cliente fecha de respuesta.

Brasil, por su parte, cuenta con un manual de normas y procedimientos defensor del pueblo, donde explica el procedimiento de recogida de reclamaciones y/o quejas.

Cuentan con un defensor externo responsable del proceso de reclamaciones, incluso ante la SUSEP. El área legal es responsable de apoyar y asistir al defensor del pueblo en sus actividades.

El proceso se divide en 4 pasos:

1. **Apertura de denuncia:** las denuncias llegan a través de los siguientes canales: i) por teléfono al: 0800 797 3444; ii) por correo electrónico en la dirección: ouvidoria@berkley.com.br o iii) a través del sitio web www.consumidor.gov.br.
2. **Respuesta al reclamante:** Con base en la información disponible en el "Informe de Defensor del Pueblo", enviado por las áreas implicadas y por el reclamante, el Defensor del Pueblo elabora la contestación y remite su posición para conocimiento del área Jurídica de la compañía y luego para el reclamante. Tras la contestación al reclamante, el Defensor del Pueblo da de baja el proceso en el "Informe del Defensor del Pueblo".
3. **Envío de datos trimestrales a la SUSEP:** de conformidad con lo dispuesto en la Circular SUSEP 627/2021, que prevé el envío de archivos de datos, trimestralmente en los meses de marzo, junio, septiembre y diciembre se extrajo del "Informe del Defensor del Pueblo" la información del servicio referente al trimestre anterior al mes informado.
4. **Informe semestral:** cumplir con los requisitos del inciso VI del artículo 4 de la Resolución CNSP N° 279/13, en los meses marzo y septiembre, el Defensor del Pueblo elabora un

BERKLEY INTERNATIONAL INVESTMENTS SPAIN, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

informe con datos de los servicios realizados por la Defensoría del Pueblo para el semestre anterior. Este informe está firmado por el Defensor del Pueblo y el Director General de la compañía y se envía por correo electrónico a la auditoría interna para realizar el proceso de revisión independiente. El departamento legal de la compañía guarda el informe del defensor del pueblo y de auditoría interna en el defensor del pueblo.

Colombia, dispone de un Manual del sistema de atención al consumidor financiero "SAC ", el cual permite administrar las peticiones, quejas y reclamos de los consumidores financieros. La implementación de este manual busca proporcionar canales efectivos para comunicarse con la Entidad, garantizar que los derechos de los consumidores sean respetados, prevenir conflictos legales y cumplir con las regulaciones y leyes que exigen la atención adecuada al consumidor financiero.

El objetivo del Manual SAC es brindar una guía clara y coherente para los colaboradores asegurándose de que se cumplan los estándares de servicio al cliente establecidos por la entidad y los organismos de regulación y supervisión. Colombia cuenta con diversos canales de atención al cliente, a través de su página web, por línea telefónica, atención presencial, o bien a través del siguiente correo electrónico servicioalcliente@berkley.com.co.

Argentina, dispone de un Servicio de Atención al Asegurado que atenderá las consultas y reclamos que presenten los tomadores de seguros, asegurados y/o beneficiarios.

Establece que en caso de que el reclamo no haya sido resuelto o haya sido desestimado, total o parcialmente, o que haya sido denegada su admisión, el cliente podrá comunicarse con la Superintendencia de Seguros de la Nación, por teléfono al 0800-666-8400, correo electrónico a denuncias@ssn.gob.ar o formulario web a través de www.argentina.gob.ar/ssn.

México, Berkley International Fianzas México, S.A. de C.V. y Berkley International Seguros México, S.A. de C.V. cuentan con una unidad de atención especializada (UNE) que en términos de la Ley de Protección y Defensa al Usuario de Servicios Financieros deben mantener publicados el nombre y teléfono de contacto, horario de atención siendo este de Lunes a Jueves de 8am a 6pm y los Viernes de 8am a 2pm, para efectos de aclaraciones o reclamaciones vinculadas con el servicio o producto de que se trate, así como los plazos para presentarlas.

Durante 2023, las sociedades dependientes de la Compañía en sus distintos canales de reclamación han recibido un total de 53 reclamaciones (172 en 2022) reclamaciones de clientes. Del total, cuatro (32 en 2022) fueron consideradas improcedentes y las 49 (151 en 2022) que fueron resueltas fueron consideradas no significativas para el rendimiento financiero de la Compañía.

BERKLEY INTERNATIONAL INVESTMENTS SPAIN, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

10.4 Confidencialidad de los datos

W. R. Berkley Corporation ha implementado un programa de privacidad de datos para que las sociedades del Grupo puedan cumplir con los requisitos de protección de datos en sus jurisdicciones locales. Dicho programa establece cómo recopilan, utilizan y divulgan los datos personales de los empleados durante y después de su relación laboral. Como parte de este programa, existe un "Plan de respuesta a incidentes de seguridad cibernética", que define los procedimientos para identificar, abordar y documentar posibles violaciones de datos en el Grupo.

Los objetivos del Grupo en relación a la confidencialidad de los datos son los siguientes:

- Proveer una definición funcional de "Filtración de datos" y de términos relacionados con ella.
- Resumir los procedimientos para notificar (interna y externamente), investigar, corregir y documentar las Filtraciones de datos;
- Garantizar que los empleados recaban y notifican la información pertinente.
- Garantizar que las respuestas y comunicaciones son oportunas y uniformes.
- Establecer procedimientos para la notificación centralizada y la documentación uniforme de las filtraciones de datos.
- Facilitar el poder compartir conocimientos y experiencias entre las compañías Berkley en relación con las filtraciones de datos.

La Compañía y sus sociedades dependientes aplican en cada una de las regiones en las que opera las directrices del Grupo, si bien, dadas las particularidades normativas en los diferentes países en los que realiza actividades, las sociedades disponen de políticas y procedimientos específicos tal y como se detalla a continuación.

Argentina, en su Manual del Empleado, fija como política fundamental preservar y proteger su información confidencial de sus proveedores.

Es importante mencionar al igual que la compañía protege la información confidencial de sus proveedores, establece posibles ejemplos de incidencias de seguridad de datos, donde constituye el incumplimiento por parte de los proveedores, como sería:

- Pérdida de paquetes por envío o entrega, conteniendo información de la compañía o de clientes.
- Poner en peligro información del Grupo (o cliente) conservada por el proveedor.

México y Uruguay, por su parte, fijan en su Manual del Empleado la protección de la información confidencial de sus proveedores, al igual que establece las mismas medidas de incumplimiento de seguridad de datos por parte de los proveedores que pueden poner en riesgo la información confidencial de la compañía. Además, prohíbe a sus empleados la publicación de información o rumores que sepa que son falsos sobre los proveedores de la compañía.

BERKLEY INTERNATIONAL INVESTMENTS SPAIN, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Colombia, exige el cumplimiento de la Política de protección de datos a sus aliados comerciales, proveedores y contratistas, en virtud de las relaciones comerciales o contractuales que puedan llegar a tener.

Establece en su Política de protección de datos, que las Bases de Datos en su posesión tienen como finalidad utilizar la información personal obtenida, previa autorización del Titular para:

En el caso de los Proveedores personas naturales, se busca (i) realizar las actividades requeridas en la etapa contractual y post contractual, (ii) realizar actividades de seguridad y validación de la información y para conocer y hacer seguimiento a la idoneidad financiera y al comportamiento comercial de éstos, (iii) para consultar y reportar su comportamiento en las Centrales de Información y dar referencias comerciales cuando éstas sean solicitadas, (iv) hacerlos partícipes de actividades o campañas que puedan resultar de su interés y el trámite de la solicitud de vinculación como contraparte contractual y/o proveedor.

Adicionalmente, los contratos que se suscriban con empleados, proveedores, intermediarios de seguros, contratistas, y encargados, deberán incluir cláusulas que establezcan de manera clara el deber de éstos de garantizar la seguridad y privacidad de la información del Titular.

Brasil, establece que su Política de seguridad de datos es aplicable tanto a empleados como a sus proveedores y contratistas.

Además, las sociedades dependientes de la Compañía, en sus Manuales del Empleado cuentan con políticas sobre seguridad de datos e información confidencial donde como condición de contratación y permanencia en cada compañía, los empleados están obligados a firmar acuerdos de confidencialidad, no divulgación y/o no competencia, según se requiera. En caso de conflicto entre una política del Manual del Empleado y una política o acuerdo emitido por separado, prevalecerá esa disposición que brinde la mayor protección a la compañía.

BERKLEY INTERNATIONAL INVESTMENTS SPAIN, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023****11. Información Fiscal**

Los beneficios antes de impuestos obtenidos por las sociedades dependientes de la Compañía, así como los impuestos sobre beneficios pagados, país por país, durante el 2023 y 2022 son los siguientes (en euros):

País	2023	
	Beneficios antes de impuestos (euros)	Impuestos sobre beneficios incurridos/devengados (euros)
Brasil	13.680.005	7.055.558
Colombia	1.036.071	1.561.130
México	4.282.534	2.708.156
Argentina	129.434.491	31.812.057
Uruguay	2.287.500	418.251
España	1.106.696	107.300

País	2022	
	Beneficios antes de impuestos (euros)	Impuestos sobre beneficios incurridos/devengados (euros)
Brasil	10.243.891	7.054.430
Colombia	2.888.245	223.315
México	3.606.939	2.127.460
Argentina	3.564.333	7.213.158
Uruguay	1.544.320	430.787

En 2023 la Compañía y sus sociedades dependientes, no han recibido subvenciones públicas, al igual que en 2022.

BERKLEY INTERNATIONAL INVESTMENTS SPAIN, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

12. Bases Para la Elaboración del Estado de Información no Financiera

De cumplimiento con la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, en materia de información no financiera y diversidad, la Compañía elabora su EINF consolidado como documento separado y parte integrante del Informe de Gestión correspondiente al ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2023.

En la preparación de este EINF se ha seguido como marco internacional de información, la guía de GRI de los indicadores seleccionados de acuerdo con la última versión actualizada en diciembre de 2021. Para la identificación de los temas citados por la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, en materia de información no financiera y diversidad, a incluir en el presente EINF, se ha seguido un proceso de Análisis de Materialidad considerando aquellos aspectos que:

- Reflejan los aspectos económicos, sociales y ambientales significativos para la Compañía, es decir aquellos aspectos que pueden generar un impacto y podrían influir de manera positiva o negativa en su capacidad de poner en práctica su visión y estrategia.
- Influyen de manera significativa y sustancial en las evaluaciones y decisiones de los clientes, proveedores, empleados y accionistas.
- Con el objetivo de valorar la relevancia externa de cada uno de los temas, se han tenido en cuenta las siguientes fuentes de información:
 - Principales informes, estudios y marcos de referencia de sostenibilidad que identifican temas considerados como relevantes para los clientes, proveedores, empleados y accionistas con relación a diferentes sectores de actividad de reconocidos analistas y think-tanks.
 - Análisis de la prensa para identificar los asuntos relevantes para el sector de actividad de la Compañía.
 - Identificación de los aspectos materiales para las principales empresas competidoras, citados en sus respectivas Memorias de sostenibilidad.

Para el análisis interno se han considerado los aspectos identificados como materiales a nivel global por W. R. Berkley Corporation y por la Compañía, alineando los aspectos materiales con los temas que se incluyen en la Ley 11/2018.

Del resultado de este análisis externo e interno se identifican los temas citados por la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, en materia de información no financiera y diversidad, que han sido considerados por la Compañía como materiales. Estos se indican en la tabla incluida en el apartado “Índice de contenidos requeridos por la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, en materia de información no financiera y diversidad”.

BERKLEY INTERNATIONAL INVESTMENTS SPAIN, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Los indicadores no financieros seleccionados por la Compañía cumplen con los principios de comparabilidad, materialidad, relevancia y fiabilidad y la información es precisa, comparable y está sujeta a verificación por un prestador independiente de servicios de verificación.

El perímetro de reporte del presente EINF coincide con el del estado financiero y el informe de gestión teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

- El conjunto de indicadores informados en los apartados incluidos en este EINF, salvo aquellos en los que se especifica lo contrario, incluyen la actividad de todas las sociedades dependientes de la Compañía que operan en Latinoamérica, y por lo tanto no incluyen información de Berkley International Investments Spain, S.L.U., con sede social en España, cuya actividad se limita al control del resto de sociedades, ni de W.R. Berkley Spain, S.L.U. que se trata de una sociedad intermedia entre el Holding y sus dependientes (ver apartado 6.1).
- El resto de las excepciones al perímetro de consolidación quedan adecuadamente especificadas en cada caso.

Para la conversión de la moneda local a euros se han utilizado los siguientes tipos de cambio medio del año 2023:

Moneda local	Tipo de cambio medio 2023
Real brasileño	0,1849
Peso Colombiano	0,0002
Peso mexicano	0,052
Peso uruguayo	0,0239
Peso argentino	0,001124
Dólar americano	0,9053

BERKLEY INTERNATIONAL INVESTMENTS SPAIN, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Moneda local	Tipo de cambio medio 2022
Real brasileño	0,1842
Peso Colombiano	0,0002
Peso mexicano	0,0474
Peso uruguayo	0,0229
Peso argentino	0,005284
Dólar americano	0,9370

El informe de aseguramiento independiente donde se incluyen los objetivos y alcance del proceso, así como los procedimientos de revisión utilizados y sus conclusiones, se adjunta como anexo a este informe.

BERKLEY INTERNATIONAL INVESTMENTS SPAIN, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Índice de contenidos requeridos por la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, en materia de información no financiera y diversidad.

Requisito Ley 11/18	Apartado del Estado de Información No Financiera en el que se reporta	Materialidad	Criterio de reporting: Estándar GRI ⁸	Referencia (Páginas)
INFORMACIÓN GENERAL				
Modelo de negocio				
Breve descripción del modelo de negocio del grupo (incluyendo su entorno empresarial, su organización y estructura)	2. Modelo de Negocio	Aspecto material	2-1 Detalles de la organización 2-6 Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales 2-2 Entidades incluidas en la presentación de informes de sostenibilidad	8-10
Presencia geográfica	2. Modelo de Negocio	Aspecto material	2-1 Detalles de la organización 2-6 Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales	4-5, 9-10
Objetivos y estrategias de la organización	2. Modelo de Negocio	Aspecto material	2-22 Declaración sobre la estrategia de desarrollo sostenible 3-3 Gestión de los temas materiales	11-12
Principales factores y tendencias que pueden afectar a su futura evolución	2. Modelo de Negocio	Aspecto material	2-6 Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales	12-13

⁸ El conjunto de estándares GRI corresponden a los publicados en 2021 salvo en los casos en los que se especifica lo contrario indicando el año entre paréntesis.

BERKLEY INTERNATIONAL INVESTMENTS SPAIN, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Políticas de la compañía				
Una descripción de las políticas que aplica el grupo respecto a cuestiones medioambientales y sociales, al respeto de los derechos humanos y a la lucha contra la corrupción y el soborno, así como relativas al personal, incluidas las medidas que, en su caso, se hayan adoptado para favorecer el principio de igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, la no discriminación e inclusión de las personas con discapacidad y la accesibilidad universal.	4.3. Políticas Corporativas	Aspecto material	3-3 Gestión de los temas materiales	16-17
Gestión de riesgos				
Los principales riesgos relacionados con las cuestiones medioambientales y sociales, al respeto de los derechos humanos y a la lucha contra la corrupción y el soborno, así como relativas al personal, incluidas las medidas que, en su caso, se hayan adoptado para favorecer el principio de igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, la no discriminación e inclusión de las personas con discapacidad y la accesibilidad universal.	3. Gestión de la sostenibilidad en el Grupo 4. Gestión de riesgos no financieros	Aspecto material	2-12 Rol del máximo órgano de gobierno en la supervisión de la gestión de impactos.	13-15

BERKLEY INTERNATIONAL INVESTMENTS SPAIN, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Marco de reporting				
Mención en el informe al marco de reporting nacional, europeo o internacional utilizado para la selección de indicadores clave de resultados no financieros incluidos en cada uno de los apartados	4.2 Indicadores de Resultados No Financieros 12. Bases Para la Elaboración del Estado de Información no Financiera	No aplica	1 Fundamentos	16, 58

1. CUESTIONES MEDIOAMBIENTALES				
Información general detallada				
Sobre efectos actuales y previsibles de las actividades de la empresa en el medio ambiente y en su caso, la salud y la seguridad	5. Información sobre Cuestiones Medioambientales	Aspecto no material	3-3 Gestión de los temas materiales	18
Sobre los procedimientos de evaluación o certificación ambiental	No reportado	Aspecto no material	3-3 Gestión de los temas materiales	-
Sobre los recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales	No reportado	Aspecto no material	3-3 Gestión de los temas materiales	-
Sobre la aplicación del principio de precaución	No reportado	Aspecto no material	3-3 Gestión de los temas materiales	-
Sobre la cantidad de provisiones y garantías para riesgos ambientales	No reportado	Aspecto no material	3-3 Gestión de los temas materiales	-

BERKLEY INTERNATIONAL INVESTMENTS SPAIN, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Contaminación				
Medidas para prevenir, reducir o reparar las emisiones de carbono que afectan gravemente el medio ambiente (incluye también ruido y contaminación lumínica)	No reportado	Aspecto no material	3-3 Gestión de los temas materiales	-
Medidas de prevención, reciclaje, reutilización, otras formas de recuperación y eliminación de desechos	No reportado	Aspecto no material	3-3 Gestión de los temas materiales	-
Acciones para combatir el desperdicio de alimentos	No reportado	Aspecto no material	3-3 Gestión de los temas materiales	-

Uso sostenible de los recursos				
Consumo de agua y el suministro de agua de acuerdo con las limitaciones locales	No reportado	Aspecto no material	3-3 Gestión de los temas materiales	-
Consumo de materias primas y medidas adoptadas para mejorar la eficiencia de su uso	No reportado	Aspecto no material	3-3 Gestión de los temas materiales	-
Consumo, directo e indirecto, de energía	No reportado	Aspecto no material	3-3 Gestión de los temas materiales	-
Medidas tomadas para mejorar la eficiencia energética	No reportado	Aspecto no material	3-3 Gestión de los temas materiales	-

BERKLEY INTERNATIONAL INVESTMENTS SPAIN, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Uso de energías renovables	No reportado	Aspecto no material	3-3 Gestión de los temas materiales	-
Cambio climático				
Elementos importantes de las emisiones de gases de efecto invernadero generados como resultado de las actividades de la empresa, incluido el uso de los bienes y servicios que produce	No reportado	Aspecto no material	3-3 Gestión de los temas materiales	18
Medidas adoptadas para adaptarse a las consecuencias del cambio climático	No reportado	Aspecto no material	3-3 Gestión de los temas materiales	18
Metas de reducción establecidas voluntariamente a medio y largo plazo para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y los medios implementados para tal fin.	No reportado	Aspecto no material	3-3 Gestión de los temas materiales	18
Protección de la biodiversidad				
Medidas tomadas para preservar o restaurar la biodiversidad	5.3. Protección de la biodiversidad	Aspecto no material	3-3 Gestión de los temas materiales	18
Impactos causados por las actividades u operaciones en áreas protegidas	5.3. Protección de la biodiversidad	Aspecto no material	3-3 Gestión de los temas materiales	18

BERKLEY INTERNATIONAL INVESTMENTS SPAIN, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

2. CUESTIONES SOCIALES Y RELATIVAS AL PERSONAL				
Empleo				
Número total y distribución de empleados por sexo, edad, país y clasificación profesional; número total y distribución de modalidades de contrato de trabajo, promedio anual de contratos indefinidos, de contratos temporales y de contratos a tiempo parcial por sexo, edad y clasificación profesional	6.1. Distribución y composición de la plantilla	Aspecto material	2-7 Empleados 405-1 (2016) Diversidad en órganos de gobierno y empleados	19-25
Número total de despidos por sexo, edad y clasificación profesional.	6.2. Distribución de despidos por sexo, edad y clasificación profesional.	Aspecto material	401-1 (2016) Nuevas contrataciones de empleados y rotación del personal	26-28
Las remuneraciones medias y su evolución desagregados por sexo, edad y clasificación profesional.	6.3. Compensación salarial.	Aspecto material	2-19 Políticas de remuneración 2-20 Proceso para determinar la remuneración	28-31
Brecha salarial, la remuneración puestos de trabajo iguales o de media de la sociedad	6.3. Compensación salarial.	Aspecto material	405-2 (2016) Ratio del salario base y de la remuneración de mujeres frente a hombres	29, 31

BERKLEY INTERNATIONAL INVESTMENTS SPAIN, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Remuneración media de los consejeros (incluyendo la retribución variable, dietas, indemnizaciones, el pago a los sistemas de previsión de ahorro a largo plazo y cualquier otra percepción) por sexo	6.3. Compensación salarial.	Aspecto material	2-21 Ratio de remuneración total anual	30
Remuneración media de los directivos (incluyendo la retribución variable, dietas, indemnizaciones, el pago a los sistemas de previsión de ahorro a largo plazo y cualquier otra percepción) por sexo	6.3. Compensación salarial.	Aspecto material	2-21 Ratio de remuneración total anual	28-31
Implantación de políticas de desconexión laboral	Respuesta directa en esta tabla.	Aspecto material	3-3 Gestión de los temas materiales	Grupo Berkley Latinoamérica no cuenta en la actualidad con políticas destinadas a promover la desconexión laboral.
Empleados con discapacidad	6.5. Diversidad	Aspecto material	405-1 (2016) Diversidad en órganos de gobierno y empleados	31

BERKLEY INTERNATIONAL INVESTMENTS SPAIN, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Organización del trabajo				
Organización del tiempo de trabajo	7.1. Organización del Trabajo	Aspecto material	3-3 Gestión de los temas materiales	36-39
Número de horas de absentismo	7.1. Organización del Trabajo	Aspecto material	403-9 (2018) Lesiones por accidente laboral 403-10 (2018) Dolencias y enfermedades laborales	38-39
Medidas destinadas a facilitar el disfrute de la conciliación y fomentar el ejercicio corresponsable de estos por parte de ambos progenitores	7.1. Organización del Trabajo	Aspecto material	3-3 Gestión de los temas materiales	36-39
Salud y seguridad				
Condiciones de salud y seguridad en el trabajo	7.2. Salud y Seguridad	Aspecto material	403-1 (2018) Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo 403-3 (2018) Servicios de salud en el trabajo	39-40
Número de accidentes de trabajo por sexo	7.2. Salud y Seguridad	Aspecto material	403-9 (2018) Lesiones por accidente laboral 403-10 (2018) Las dolencias y enfermedades laborales	40
Índice de frecuencia por sexo	7.2. Salud y Seguridad	Aspecto material	403-9 (2018) Lesiones por accidente laboral 403-10 (2018) Las dolencias y enfermedades laborales	40

BERKLEY INTERNATIONAL INVESTMENTS SPAIN, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Índice de gravedad por sexo	7.2. Salud y Seguridad	Aspecto material	403-9 (2018) Lesiones por accidente laboral 403-10 (2018) Las dolencias y enfermedades laborales	40
Enfermedades profesionales por sexo	7.2. Salud y Seguridad	Aspecto material	403-9 (2018) Lesiones por accidente laboral 403-10 (2018) Las dolencias y enfermedades laborales	40
Relaciones sociales				
Organización del diálogo social, incluidos procedimientos para informar y consultar al personal y negociar con ellos	7.3. Relaciones Laborales	Aspecto material	3-3 Gestión de los temas materiales	41-42
Porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo por país	7.3. Relaciones Laborales	Aspecto material	2-30 Acuerdos de negociación colectiva	41-42
Balance de los convenios colectivos, particularmente en el campo de la salud y la seguridad en el trabajo	7.3. Relaciones Laborales	Aspecto material	403-4 (2018) Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo	41-42
Formación				
Políticas implementadas en el campo de la formación	6.7. Formación	Aspecto material	3-3 Gestión de los temas materiales	33-35

BERKLEY INTERNATIONAL INVESTMENTS SPAIN, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Cantidad total de horas de formación por categorías profesionales.	6. 7. Formación	Aspecto material	404-1 (2016) Media de horas de formación al año por empleado	35
Accesibilidad				
Accesibilidad universal de las personas con discapacidad	Respuesta directa en esta tabla.	Aspecto material	405-1 (2016) Diversidad en órganos de gobierno y empleado	Las sociedades dependientes de Berkley International Investments Spain, S.L.U. operan en Latinoamérica y siguen la legislación de cada país en materia de accesibilidad universal de las personas con discapacidad, sin que existan en la actualidad políticas específicas en esta materia.
Igualdad				
Medidas adoptadas para promover la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres	6.6 Igualdad	Aspecto material	3-3 Gestión de los temas materiales 405-1 (2016) Diversidad en órganos de gobierno y empleado	31-33

BERKLEY INTERNATIONAL INVESTMENTS SPAIN, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Planes de igualdad (Capítulo III de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres), medidas adoptadas para promover el empleo, protocolos contra el acoso sexual y por razón de sexo; Integración y la accesibilidad universal de las personas con discapacidad	6.6 Igualdad	Aspecto material	3-3 Gestión de los temas materiales 405-1 (2016) Diversidad en órganos de gobierno y empleado	Berkley International Investments Spain, S.L.U., respeta la igualdad de trato y de oportunidades en el ámbito laboral, si bien no dispone de Plan de Igualdad en los términos descritos en la Ley Orgánica 3/2007. El resto de las sociedades dependientes de Berkley International Investments Spain, S.L.U. que operan en Latinoamérica quedan fuera del alcance de aplicabilidad de la norma.
Política contra todo tipo de discriminación y, en su caso, de gestión de la diversidad	6.6 Igualdad	Aspecto material	3-3 Gestión de los temas materiales	31-33
3. INFORMACIÓN SOBRE EL RESPETO DE LOS DERECHOS HUMANOS				
Aplicación de procedimientos de diligencia debida en materia de derechos humanos	8. Información sobre el Respeto de los Derechos Humanos	Aspecto material	2-23 Política de compromisos	42-45

BERKLEY INTERNATIONAL INVESTMENTS SPAIN, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Prevención de los riesgos de vulneración de derechos humanos y, en su caso, medidas para mitigar, gestionar y reparar posibles abusos cometidos	8. Información sobre el Respeto de los Derechos Humanos	Aspecto material	406-1 (2016) Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas	42-45
Denuncias por casos de vulneración de derechos humanos	8. Información sobre el Respeto de los Derechos Humanos	Aspecto material	406-1 (2016) Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas	45
Promoción y cumplimiento de las disposiciones de los convenios fundamentales de la OIT relacionadas con el respeto por la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva. Eliminación de la discriminación en el empleo y la ocupación. Eliminación del trabajo forzoso u obligatorio. Abolición efectiva del trabajo infantil.	8. Información sobre el Respeto de los Derechos Humanos	Aspecto material	3-3 Gestión de los aspectos materiales	42-45
4. INFORMACIÓN RELATIVA A LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y EL SOBORNO				
Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno	9. Información relativa a la Lucha contra la Corrupción y el Soborno	Aspecto material	2-23 Política de compromisos 205-1 (2016) Operaciones evaluadas para riesgos relacionados con la corrupción 3-3 Gestión de los temas materiales	45-47

BERKLEY INTERNATIONAL INVESTMENTS SPAIN, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales	9. Información relativa a la Lucha contra la Corrupción y el Soborno	Aspecto material	2-23 Política de compromisos 3-3 Gestión de los temas materiales	45-47
Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro	10.1 Compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible	Aspecto material	2-28 Asociaciones a las que se pertenece	50
5. INFORMACIÓN SOBRE LA SOCIEDAD				
Compromiso de la empresa con el desarrollo sostenible				
Impacto de la actividad de la sociedad en el empleo y el desarrollo local	10.1. Compromisos de la empresa con el Desarrollo Sostenible	Aspecto material	3-3 Gestión de los temas materiales	48-50
Impacto de la actividad de la sociedad en las poblaciones locales y en el territorio	10.1. Compromisos de la empresa con el Desarrollo Sostenible	Aspecto material	203-1 (2016) Inversiones en infraestructura y servicios apoyados 413-1 (2016) Operaciones con programas de participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y desarrollo.	48-50
Relaciones mantenidas con los actores de las comunidades locales y las modalidades del diálogo con estos	10.1. Compromisos de la empresa con el Desarrollo Sostenible	Aspecto material	2-29 Enfoque de la participación de las partes interesadas	48-50

BERKLEY INTERNATIONAL INVESTMENTS SPAIN, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Acciones de asociación o patrocinio	Respuesta directa en esta tabla.	Aspecto material	2-28 Afiliación a asociaciones	No existen acciones de asociación en Berkley International Investments Spain, S.L.U y sociedades dependientes
--	----------------------------------	------------------	--------------------------------	---

Subcontratación y proveedores				
Inclusión en la política de compras de cuestiones sociales, de igualdad de género y ambientales	10.2. Subcontratación y proveedores	Aspecto no material	2-6 Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales	50-51
Consideración en las relaciones con proveedores y subcontratistas de su responsabilidad social y ambiental	10.2. Subcontratación y proveedores	Aspecto no material	308-1 (2016) Nuevos proveedores que han pasado filtros de evaluación y selección de acuerdo con los criterios ambientales 414-1 (2016) Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con los criterios sociales	50-51
Sistemas de supervisión y auditorías y resultados de las mismas	10.2. Subcontratación y proveedores	Aspecto no material	308-2 (2016) Impactos ambientales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas 3-3 Gestión de los temas materiales	50-51

BERKLEY INTERNATIONAL INVESTMENTS SPAIN, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Consumidores				
Medidas para la salud y la seguridad de los consumidores	10.3 Clientes 10.4 Confidencialidad de los datos	Aspecto material	416-1 (2016) Evaluación de los impactos de las categorías de productos y servicios en la salud y la seguridad 416-2 (2016) Casos de incumplimiento relativos a los impactos de las categorías de productos y servicios en la salud y la seguridad	51-55
Sistemas de reclamación	10.3 Clientes	Aspecto material	416-2 (2016) Casos de incumplimiento relativos a los impactos de las categorías de productos y servicios en la salud y la seguridad	51-53
Quejas recibidas y resolución de las mismas	10.3 Clientes	Aspecto material	416-2 (2016) Casos de incumplimiento relativos a los impactos de las categorías de productos y servicios en la salud y la seguridad	53

BERKLEY INTERNATIONAL INVESTMENTS SPAIN, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Información fiscal				
Beneficios obtenidos país por país	11.Información Fiscal	Aspecto material	207-4 (2019) Presentación de informes país por país	56
Impuestos sobre beneficios pagados	11.Información Fiscal	Aspecto material	207-4 (2019) Presentación de informes país por país	56
Subvenciones públicas recibidas	11.Información Fiscal	Aspecto material	201-4 (2021) Asistencia financiera recibida del gobierno	56

BERKLEY INTERNATIONAL INVESTMENTS SPAIN, S.L.U. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

13. Glosario

- W. R. Berkley Corporation (en lo sucesivo, "WRBC"; WRBC y sociedades dependientes, en lo sucesivo el "Grupo").
- Berkley International Investments Spain, S.L.U., corresponde a la sociedad española de responsabilidad limitada, la cual actúa como sociedad dominante.
- Berkley International Investments Spain, S.L.U. y sociedades dependientes, corresponde a la sociedad dominante y su grupo de sociedades integrantes.
- Environmental, Social, and Governance (ESG).
- Enterprise Risk Management (ERM).
- IT, Information Technology, por sus siglas en inglés, hace referencia a las tecnologías de la información y la comunicación que se encargan de la gestión de la información relacionada con internet, la informática y la tecnología
- WRBC Código Ético y Conducta Comercial (Código Ético).

**FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS E INFORME DE GESTIÓN
CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2023**

DILIGENCIA:

Presidente

Consejera

Consejero



Berkley International Investments Spain, S.L.U. y sociedades dependientes

Informe de Verificación Independiente del Estado
de Información No Financiera Consolidado (EINF)

31 de diciembre de 2023



KPMG Auditores, S.L.
P.º de la Castellana, 259 C
28046 Madrid

Informe de Verificación Independiente del Estado de Información no Financiera Consolidado de Berkley International Investments Spain, S.L.U. y sociedades dependientes del ejercicio 2023

Al Socio Único de Berkley International Investments Spain, S.L.U.:

De acuerdo al artículo 49 del Código de Comercio, hemos realizado la verificación, con el alcance de seguridad limitada, del Estado de Información No Financiera Consolidado (en adelante EINF) correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2023, de Berkley International Investments Spain, S.L.U. (en adelante la Sociedad dominante) y sociedades dependientes (en adelante el Grupo) que forma parte del Informe de Gestión consolidado de 2023 adjunto del Grupo.

El contenido del EINF incluye información adicional a la requerida por la normativa mercantil vigente en materia de información no financiera que no ha sido objeto de nuestro trabajo de verificación. En este sentido, nuestro trabajo se ha limitado exclusivamente a la verificación de la información identificada en la tabla "Índice de contenidos requeridos por la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, en materia de información no financiera y diversidad" incluida en el Informe de Gestión consolidado adjunto.

Responsabilidad de los Administradores

La formulación del EINF incluido en el Informe de Gestión consolidado del Grupo, así como el contenido del mismo, es responsabilidad de los administradores de la Sociedad dominante. El EINF se ha preparado de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los contenidos de los *Sustainability Reporting Standards* de Global Reporting Initiative (estándares GRI) seleccionados de acuerdo a lo mencionado para cada materia en la tabla "Índice de contenidos requeridos por la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, en materia de información no financiera y diversidad" del citado EINF.

Esta responsabilidad incluye asimismo el diseño, la implantación y el mantenimiento del control interno que se considere necesario para permitir que el EINF esté libre de incorrección material, debida a fraude o error.

Los administradores de la Sociedad dominante son también responsables de definir, implantar, adaptar y mantener los sistemas de gestión de los que se obtiene la información necesaria para la preparación del EINF.

Nuestra independencia y gestión de la calidad

Hemos cumplido con los requerimientos de independencia y demás requerimientos de ética del Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad (incluidas las normas internacionales de independencia) del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Profesionales de la Contabilidad (Código de ética del IESBA por sus siglas en inglés) que está basado en los principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia y diligencia profesionales, confidencialidad y comportamiento profesional.

Nuestra firma aplica la Norma Internacional de Gestión de la Calidad (NIGC) 1, que requiere que la firma diseñe, implemente y opere un sistema de gestión de la calidad que incluya políticas y procedimientos relativos al cumplimiento de los requerimientos de ética, normas profesionales y requerimientos legales y reglamentarias aplicables.

El equipo de trabajo ha estado formado por profesionales expertos en revisiones de Información No Financiera y, específicamente, en información de desempeño económico, social y medioambiental.

Nuestra responsabilidad

Nuestra responsabilidad es expresar nuestras conclusiones en un informe de aseguramiento independiente de seguridad limitada basándonos en el trabajo realizado. Hemos llevado a cabo nuestro trabajo de acuerdo con los requisitos establecidos en la Norma Internacional de Encargos de Aseguramiento 3000 Revisada en vigor, "Encargos de Aseguramiento distintos de la Auditoría y de la Revisión de Información Financiera Histórica" (ISAE 3000 Revisada) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB) de la Federación Internacional de Contadores (IFAC) y con la Guía de Actuación sobre encargos de verificación del Estado de Información No Financiera emitida por el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España.

En un trabajo de seguridad limitada los procedimientos llevados a cabo varían en naturaleza y momento, y tienen una menor extensión, que los realizados en un trabajo de seguridad razonable y, por lo tanto, la seguridad proporcionada es también menor.

Nuestro trabajo ha consistido en la formulación de preguntas a la Dirección, así como a las diversas unidades y áreas responsables del Grupo que han participado en la elaboración del EINF, en la revisión de los procesos para recopilar y validar la información presentada en el EINF y en la aplicación de ciertos procedimientos analíticos y pruebas de revisión por muestreo que se describen a continuación:

- Reuniones con el personal del Grupo para conocer el modelo de negocio, las políticas y los enfoques de gestión aplicados, los principales riesgos relacionados con esas cuestiones y obtener la información necesaria para la revisión externa.
- Análisis del alcance, relevancia e integridad de los contenidos incluidos en el EINF del ejercicio 2023 en función del análisis de materialidad realizado por el Grupo y descrito en el apartado "Materialidad", considerando contenidos requeridos en la normativa mercantil en vigor.
- Análisis de los procesos para recopilar y validar los datos presentados en el EINF del ejercicio 2023.
- Revisión de la información relativa a los riesgos, las políticas y los enfoques de gestión aplicados en relación a los aspectos materiales presentados en el EINF del ejercicio 2023.

- Comprobación, mediante pruebas, en base a la selección de una muestra, de la información relativa a los contenidos incluidos en el EINF del ejercicio 2023 y su adecuada compilación a partir de los datos suministrados por las fuentes de información.
- Obtención de una carta de manifestaciones de los Administradores y la Dirección.

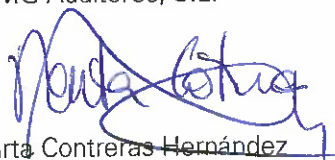
Conclusión

Basándonos en los procedimientos realizados en nuestra verificación y en las evidencias que hemos obtenido no se ha puesto de manifiesto aspecto alguno que nos haga creer que el EINF de Berkley International Investments Spain, S.L.U. y sociedades dependientes correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2023, no ha sido preparado, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los contenidos de los estándares GRI seleccionados de acuerdo a lo mencionado para cada materia en la tabla "Índice de contenidos requeridos por la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, en materia de información no financiera y diversidad" del citado EINF.

Uso y distribución

Este informe ha sido preparado en respuesta al requerimiento establecido en la normativa mercantil vigente en España, por lo que podría no ser adecuado para otros propósitos y jurisdicciones.

KPMG Auditores, S.L.



Marta Contreras Hernández

28 de junio de 2024

